



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Vice Ministerio
de Promoción del Empleo
y Capacitación Laboral

Dirección General
de Promoción del Empleo

Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú
Año de la Consolidación del Mar de Grau

INFORME ESTADÍSTICO MENSUAL

AGOSTO 2016
Año 20 - Número 243

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

ALFONSO FERNANDO GRADOS CARRARO
Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

JAIME LUIS OBREROS CHARÚN
Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral

ROGER ALBERTO SICCHA MARTÍNEZ
Secretario General

DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO (DGPE)

YOLANDA BERTHA ERAZO FLORES
Directora General

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIO ECONÓMICO LABORAL (DISEL)

MAURO SOLÍS GONZALES
Director (e)

IRINA MARIZELA ENCARNACIÓN CHÁVEZ
Área de Análisis

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	4
NOTAS PARA EL LECTOR	5
RESUMEN EJECUTIVO	7
1. PERÚ URBANO	10
1.1. Variación anual (agosto 2016 / agosto 2015)	10
1.2. Variación mensual (agosto 2016 / julio 2016)	12
1.3. Rotación laboral	14
2. LIMA METROPOLITANA	16
2.1. Variación anual (agosto 2016 / agosto 2015)	16
2.2. Variación mensual (agosto 2016 / julio 2016)	18
2.3. Rotación laboral	19
3. PRINCIPALES CIUDADES	21
3.1. Variación anual (agosto 2016 / agosto 2015)	21
3.2. Variación mensual (agosto 2016 / julio 2016)	24
3.3. Rotación laboral	25
4. CONSTRUCCIÓN	27
4.1. Variación del empleo	27
4.2. Rotación laboral	30
ANEXOS ESTADÍSTICOS	31
FICHAS TÉCNICAS	54
GLOSARIO	56

PRESENTACIÓN

El principal objetivo del Informe Estadístico Mensual (IEM) es brindar información a los actores sociales y políticos sobre la evolución reciente del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de 30 ciudades del Perú¹.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), a través de su Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL) de la Dirección General de Promoción del Empleo (DGPE) del Viceministerio de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, presenta en esta oportunidad el ejemplar **Nº 243**. Esta publicación contiene información sobre los principales indicadores laborales según rama de actividad económica, tamaño de empresa y ámbito geográfico²; además, expone las causas de la contratación o cese de trabajadores. La información obtenida proviene de dos fuentes de información: la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) y la Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

La estructura del IEM se divide en cuatro partes. Posterior a la presentación, se incluyen algunas notas importantes para la lectura del IEM. Asimismo, se incluye el resumen ejecutivo, que contiene una síntesis de los aspectos más importantes del IEM. En las secciones 1, 2 y 3 se utiliza la información de la ENVME para presentar un análisis de la variación anual y mensual del empleo, se obtiene el indicador rotación laboral y se exponen sus principales causas a nivel del Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Además, en la sección 3 se incluye un análisis descriptivo de las principales ciudades con mayores variaciones anuales positivas y negativas.

La sección 4 presenta los resultados de la EMESC, que incluye los indicadores y justificaciones de la variación mensual del empleo y tasa de rotación para la rama construcción; también presenta información sobre el valor de la producción, el valor de la maquinaria y equipo utilizado, así como la intensidad de uso de los recursos de las empresas.

Se comunica a los interesados que la información estadística de los anexos se encuentra disponible en formato Excel; visite la página web del MTPE en la sección / ESTADÍSTICAS / D.I.S.E.L. / Informe Estadístico Mensual. También puede realizar consultas escribiendo un mensaje al correo electrónico iencarnacion@trabajo.gob.pe.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo expresa su reconocimiento a todas las personas y empresas que hicieron posible la elaboración del presente informe. Esta publicación es un esfuerzo del MTPE por difundir información del mercado de trabajo que contribuya a una eficiente y óptima toma de decisiones.

Lima, noviembre de 2016

¹ Lima Metropolitana, Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chíncha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paita, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

² Se consideran tres ámbitos: Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Lima Metropolitana comprende a los 43 distritos de la provincia de Lima y 6 distritos de la Provincia Constitucional del Callao, Principales Ciudades comprende a las otras 29 ciudades, y Perú Urbano comprende al conjunto de Lima Metropolitana y las Principales Ciudades del país.

NOTAS PARA EL LECTOR

La Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) se aplica a las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de las ramas de actividad económica extractiva; industria manufacturera; comercio; servicios; y transporte, almacenamiento y comunicaciones. A partir de esta encuesta se estiman indicadores como la variación anual y mensual del empleo, y la tasa de rotación laboral. Las justificaciones de la evolución de dichos indicadores son proporcionadas por los responsables zonales de la ENVME en cada región.

La información de las variaciones anuales y mensuales presentadas en los Cuadros y Gráficos del IEM corresponden al primer día de cada mes. Con respecto a la distribución porcentual de los trabajadores, presentada en los Cuadros N° 2, 3, 5, 6, 8 y 9, esta corresponde a la última actualización del marco muestral (Planilla Electrónica, marzo 2009).

Una de las ventajas de la ENVME es que permite el seguimiento continuo del mercado de trabajo mediante la obtención de estadísticas mensuales. Este tipo de información nos advierte que existe estacionalidad del empleo en cada año, hecho que se muestra en los Gráficos N° 2, 7 y 11. Así, por ejemplo, un comportamiento recurrente es que el número de trabajadores disminuye en los meses de enero y febrero, lo que coincide con el periodo de vacaciones estudiantiles (colegios, institutos y universidades), con la menor demanda de mano de obra en el campo, la finalización de fiestas navideñas del año anterior y celebraciones por Año Nuevo. Luego, alrededor de marzo o junio, con el incremento del consumo privado (gastos escolares y gastos turísticos por Semana Santa), el empleo crece nuevamente hasta julio, para luego disminuir en agosto producto de la culminación de las Fiestas Patrias y el término del primer semestre académico en las instituciones educativas. El empleo vuelve a incrementarse hasta diciembre, con el advenimiento de la campaña navideña y de fin de año. Así, existe un comportamiento recurrente en la serie de empleo que bien podría ser considerado al momento de realizar acciones de política laboral. El patrón estacional y regular se origina en los factores de la demanda de trabajo (fluctuaciones periódicas de la actividad económica) y los factores del lado de la oferta (acontecimientos del año escolar).

En el análisis de la variación del empleo se consideran tres ámbitos: Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Para el caso de Lima Metropolitana, que comprende 43 distritos de la provincia de Lima y 6 distritos de la Provincia Constitucional del Callao, se hace un análisis solo de este ámbito debido a la importancia relativa que tiene en el empleo formal en empresas de 10 y más trabajadores, ya que representa al 75% de Perú Urbano. El grupo de las Principales Ciudades comprende 29 ciudades del interior del país (Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chincha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paíta, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes). Perú Urbano contiene al conjunto de Lima Metropolitana y las Principales Ciudades del país.

El indicador que determina el *ranking* de influencia en el crecimiento del empleo entre ramas y subramas de actividad económica es conocido como "incidencia", y resulta de la multiplicación de los siguientes factores: la variación del empleo en la rama (subrama) y la proporción de trabajadores que concentra dicha rama. Ambos elementos son calculados para el mismo periodo de análisis. A lo largo del documento se enunciarán las ramas y subramas de actividad económica según el orden que determinó dicho indicador.

En cuanto a la tasa de rotación, esta mide la magnitud de la movilidad de trabajadores mediante el resultado promedio de las tasas de entrada y salida de los trabajadores a los puestos de trabajo. La tasa de entrada es la relación porcentual entre la cantidad de trabajadores que entran a un puesto de trabajo en el mes y la cantidad total de trabajadores del mes anterior. La tasa de salida es la relación porcentual entre la cantidad de trabajadores que salen de un puesto de trabajo en el mes y la cantidad total de trabajadores del mes anterior. Además, el número de transiciones que se presenta en los Cuadros N° 4, 7 y 10 es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores. Para mayor información sobre el indicador de rotación laboral, se sugiere revisar el [Boletín de Economía Laboral N° 21](#) del MTPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Entre las causas que explican la movilidad laboral mensual (Gráficos N° 5, 9 y 14), la variación de la producción se refiere al aumento o la reducción de la producción de bienes y servicios destinados al mercado interno y/o externo. La cobertura de puestos vacantes originados por diversos motivos alude tanto al ingreso de personal destinado a ocupar los puestos disponibles en la empresa, así como a la salida de trabajadores por renuncias voluntarias, bajo rendimiento, término de contratos o convenios, entre otros motivos. La reorganización de la empresa incluye la fusión de empresas, cierre de sucursales o su liquidación. Las campañas periódicas se refieren a las actividades que tienen carácter temporal, como, por ejemplo, el Día de la Madre, Día del Padre, Fiestas Patrias, Navidad, entre otras. La variación de las exportaciones (aumento y/o reducción de exportaciones) alude a las variaciones del empleo que pueden derivarse del régimen integral de promoción a las exportaciones no tradicionales, Decreto Ley 22342. Finalmente, la ampliación de la capacidad instalada y cambios tecnológicos indica la entrada o la salida de trabajadores debido a cambios realizados en las empresas, sea por la construcción de nuevas sedes (locales), la compra de más maquinarias y equipos, o por la adopción de nuevas tecnologías que afectan la eficiencia del proceso de producción.

La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) se aplica a las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores únicamente del sector construcción que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana, pero ejecutan sus obras tanto en Lima Metropolitana como en el Resto del país. A partir de esta encuesta se estiman indicadores como la variación anual y mensual del empleo, la tasa de rotación laboral, e indicadores de la actividad productiva, como el valor promedio de la producción, maquinaria y equipo, y el porcentaje de utilización de los recursos productivos. Así, los resultados de la ENVME corresponden al mes t , mientras que los de la EMESC corresponden al mes $t-1$.

RESUMEN EJECUTIVO

1. VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO: resultados de agosto 2016 con respecto a agosto 2015

En **Perú Urbano** se registró una variación anual del empleo de **0,5%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en agosto 2016 respecto al mismo mes del 2015. Este comportamiento del empleo se dio producto del desenvolvimiento positivo en tres de las cinco ramas de actividad económica: transporte, almacenamiento y comunicaciones (2,1%), comercio (1,9%) y servicios (0,7%); mientras que las ramas que registraron variaciones negativas del empleo fueron extractiva (-1,8%) e industria manufacturera (-1,0%). Ver Cuadro N° 1.

La variación anual del empleo en **Lima Metropolitana** fue **0,5%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Las ramas de actividad económica que contribuyeron con este resultado fueron: comercio (2,9%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,3%) y servicios (0,7%); por el contrario, las ramas extractiva (-5,1%) e industria manufacturera (-1,7%) tuvieron una incidencia negativa en la variación del empleo.

El empleo en el conjunto de las **Principales Ciudades** del interior del país registró una variación anual de **0,7%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Esta variación estuvo influenciada por tres de las cinco ramas de actividad económica: transporte, almacenamiento y comunicaciones (4,5%), industria manufacturera (1,3%) y servicios (0,9%); en tanto, las ramas que contrarrestaron la variación positiva fueron comercio (-1,1%) y extractiva (-0,6%).

En las **Principales Ciudades** se produjeron variaciones anuales positivas del empleo en 16 ciudades³ del interior del país; entre las que mostraron las mayores variaciones positivas del empleo se encuentran: Chíncha (15,2%) y Huancavelica (11,5%). Por el contrario, la variación negativa del empleo alcanzó principalmente a ciudades como Iquitos (-18,8%) y Paita (-16,6%).

2. VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO⁴: resultados de agosto 2016 con respecto a julio 2016

En **Perú Urbano** se registró una variación mensual del empleo de **-0,3%** en agosto 2016 respecto a julio 2016. Esta variación se dio producto del cese de trabajadores en tres de las cinco ramas de actividad económica, entre las cuales la que más incidió fue servicios (-1,0%), seguida en menor medida por comercio (-0,5%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (-0,3%). En la rama servicios, la variación negativa del empleo se dio por la salida de personal en las subramas enseñanza, y electricidad, gas y agua. Ver Cuadro N° 1.

La variación mensual del empleo en el ámbito de **Lima Metropolitana** fue **-0,1%** en agosto con respecto al mes anterior, debido al cese de trabajadores en cuatro de las cinco ramas de actividad económica, principalmente en la rama extractiva (-1,2%), seguida en menor medida por las ramas comercio (-0,6%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (-0,5%) e industria manufacturera (-0,1%).

En las **Principales Ciudades** la variación mensual del empleo en agosto 2016 respecto a julio 2016 fue **-0,6%**. Este resultado se justificó por el cese de trabajadores en las ramas de actividad económica: servicios (-5,3%) y comercio (-0,2%). La mayor salida de personal en la rama servicios se dio por parte de tres de las seis subramas: enseñanza, servicios prestados a empresas, y restaurantes y hoteles.

3. ROTACIÓN LABORAL: resultados de agosto 2016

En empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de **Perú Urbano** la tasa de rotación laboral fue **2,4%**, como resultado de una tasa de entrada y una tasa de salida de 2,2% y 2,5%, respectivamente. La rama de actividad económica con mayor tasa de rotación fue extractiva (6,1%), seguida en menor medida por las ramas industria manufacturera y servicios (cada una con 2,5%), y, finalmente, por comercio (1,4%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,2%). Ver Cuadro N° 1.

La tasa de rotación laboral de **Lima Metropolitana** fue **1,7%**, producto de una tasa de entrada de 1,7% y de salida de 1,8%. La rama de actividad económica con mayor tasa de rotación fue servicios (2,0%), seguida por las ramas industria manufacturera (1,6%), extractiva (1,4%), comercio (1,3%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,1%).

³ Para cada una de estas ciudades se analizarán las ramas y subramas de actividad económica según su contribución a la variación del empleo en orden decreciente. Dicha contribución se ha identificado tomando en cuenta la variación del empleo y la concentración de trabajadores en cada rama. Esta distinción es análoga para el caso de las ciudades con variaciones negativas de empleo.

⁴ La variación mensual recoge la evolución coyuntural del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores, por lo que es fuertemente afectada por factores de carácter estacional; como, por ejemplo, Navidad, Año Nuevo, vacaciones de verano, Fiestas Patrias, etc.

En las **Principales Ciudades** del interior del país la tasa de rotación laboral fue **4,3%**, a consecuencia de una tasa de entrada y de salida de 4,0% y 4,6%, respectivamente. Las ramas de actividad económica con las mayores tasas de rotación fueron extractiva (7,8%), industria manufacturera (5,1%) y servicios (4,1%), seguidas por las ramas comercio (1,9%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,4%).

4. SECTOR CONSTRUCCIÓN: resultados de julio 2016

La **variación anual** (julio 2016 / julio 2015) del empleo en el sector construcción fue **-27,4%**, sustentada por el cese de personal tanto en las obras en el Resto del país (-36,0%) como en las de Lima Metropolitana (-14,6%). En las empresas que realizan obras en Lima Metropolitana, la variación de trabajadores se dio por la salida de obreros (-22,8%) y de empleados (-3,9%). Por su parte, la **variación mensual** del empleo (julio 2016 / junio 2016) presentó una variación de **0,5%**, producto de la contratación de personal en las obras en Lima Metropolitana (0,6%) y en el Resto del país (0,5%).

La tasa de **rotación laboral** para julio de 2016 fue **4,4%**. Esta tasa fue más alta en las obras de construcción ejecutadas en Lima Metropolitana (5,6%) que en las obras en el Resto del país (4,4%).

Las empresas del sector construcción con sede en **Lima Metropolitana** registraron un valor de la producción de **2 millones 830 mil 765 soles** y un valor de maquinaria de **5 millones 923 mil 739 soles**. Estas empresas emplearon un promedio de **164 trabajadores**, e hicieron uso del **54,7%** de la **capacidad instalada**.

CUADRO N° 1
VARIACIÓN DEL EMPLEO E INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL EN LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2016
(Porcentaje)

Ámbito geográfico	Variación del empleo		Indicadores de movilidad laboral			
	Variación mensual	Variación anual	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
	Ago. 2016 / Jul. 2016	Ago. 2016 / Ago. 2015	Ago. 2016			
PERÚ URBANO	-0,3	0,5	2,4	2,2	2,5	108 230
Extractiva 2/	2,9	-1,8	6,1	7,6	4,7	12 105
Industria manufacturera	0,8	-1,0	2,5	2,9	2,1	23 050
Comercio	-0,5	1,9	1,4	1,2	1,7	14 211
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,3	2,1	1,2	1,1	1,3	4 828
Servicios 3/	-1,0	0,7	2,5	2,0	3,0	54 036
LIMA METROPOLITANA 4/	-0,1	0,5	1,7	1,7	1,8	67 220
Extractiva 2/	-1,2	-5,1	1,4	0,8	2,0	874
Industria manufacturera	-0,1	-1,7	1,6	1,6	1,6	13 575
Comercio	-0,6	2,9	1,3	1,0	1,6	10 603
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,5	1,3	1,1	0,9	1,4	3 481
Servicios 3/	0,1	0,7	2,0	2,1	2,0	38 687
PRINCIPALES CIUDADES 5/	-0,6	0,7	4,3	4,0	4,6	41 010
Extractiva 2/	4,3	-0,6	7,8	10,0	5,7	11 231
Industria manufacturera	3,5	1,3	5,1	6,8	3,4	9 475
Comercio	-0,2	-1,1	1,9	1,8	2,0	3 608
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,4	4,5	1,4	1,6	1,2	1 347
Servicios 3/	-5,3	0,9	4,1	1,4	6,7	15 349
	Jul. 2016 / Jun. 2016	Jul. 2016 / Jul. 2015	Jul. 2016			
CONSTRUCCIÓN 6/	0,5	-27,4	4,4	4,7	4,2	n.d.
Obras en Lima Metropolitana 7/	0,6	-14,6	5,6	5,9	5,3	n.d.
Obreros	1,7	-22,8	9,1	9,9	8,2	n.d.
Empleados	-0,5	-3,9	3,2	3,0	3,5	n.d.
Obras en el Resto del país 8/	0,5	-36,0	4,4	4,6	4,1	n.d.

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes. A modo de resumen se ha incluido información del sector construcción, la que proviene de la Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) de un periodo de análisis anterior.

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ Conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

3/ Conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

4/ Conformada por la provincia de Lima (43 distritos) y la Provincia Constitucional del Callao (6 distritos).

5/ Conformado por 29 ciudades: Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chincha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paita, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Tarma, Tarma, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

6/ La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

7/ Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas dentro de Lima Metropolitana.

8/ Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) y Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

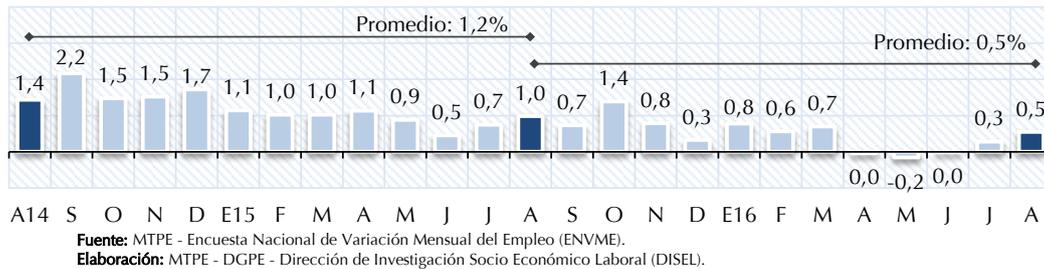
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

1. PERÚ URBANO

1.1. Variación anual (agosto 2016 / agosto 2015)

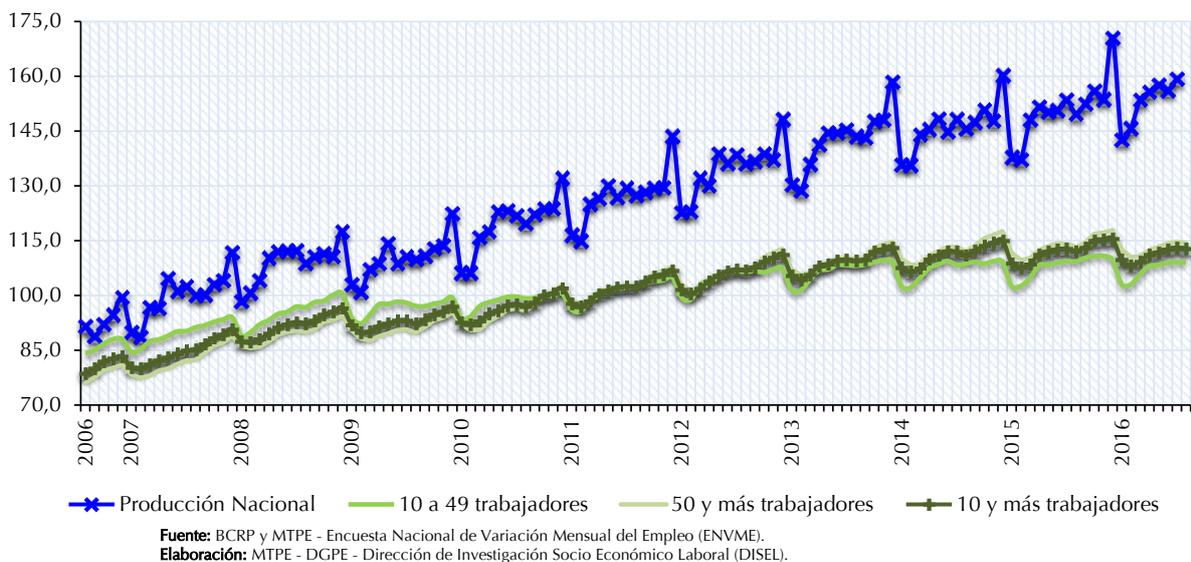
La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Perú Urbano para agosto de 2016 fue 0,5% en relación con el mismo mes de 2015. La variación anual promedio del empleo en el periodo agosto 2014 a agosto 2015 fue 1,2%; mientras que en el periodo agosto 2015 a agosto 2016 fue menor (0,5%) y registró su variación anual más alta en octubre de 2015.

GRÁFICO N° 1
PERÚ URBANO: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, AGOSTO 2014 - AGOSTO 2016
 (Porcentaje)



Para el período agosto 2006 - agosto 2016, el índice de la producción y el índice del empleo en empresas de 10 y más trabajadores siguen una tendencia creciente y muestran una alta correlación⁵ entre sí, como se observa en el Gráfico N° 2, por lo que ambos índices se mueven en conjunto y varían en los mismos periodos debido a fluctuaciones periódicas. Cabe mencionar que por tamaño de empresa, el índice de empleo en las empresas de 50 y más trabajadores tiene una correlación más alta con la producción que el índice de empleo de las empresas de 10 a 49 trabajadores. El desenvolvimiento positivo de la actividad económica del país se sustentó en la evolución favorable de la demanda interna y la recuperación de la demanda externa de productos tradicionales; sin embargo, los productos no tradicionales no favorecen a la recuperación de las exportaciones. Así, en el periodo de análisis, contradictoriamente este continuo crecimiento de la producción nacional no influyó en la variación anual del empleo, la cual registró una leve disminución.

GRÁFICO N° 2
PERÚ URBANO: ÍNDICE DE LA PRODUCCIÓN Y DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, AGOSTO 2006 – AGOSTO 2016
 (Base: octubre 2010 = 100)



⁵ Correlación de 0,98 entre el índice de la producción y el índice del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

En el último mes se registró un comportamiento favorable de la variación del empleo que influye en que la evolución del índice del empleo de Perú Urbano empiece a presentar una tendencia creciente, dado que el índice en agosto de 2016 fue superior a su similar del año anterior. Asimismo, para cada año, en enero y febrero se presenta la mayor caída del índice del empleo, efecto poco duradero, pues en el periodo marzo a julio el índice recupera su crecimiento, muestra un leve descenso en el mes de agosto, para continuar con su crecimiento hasta diciembre; este mismo comportamiento se repite cada año debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. Cabe destacar la tendencia del índice del empleo de Perú Urbano que se obtiene si no se consideran los efectos estacionales, la cual muestra una ligera caída luego del crecimiento sostenido en los últimos años, debido principalmente a la contracción de las actividades pesqueras, mineras y de la industria manufacturera por parte de las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

GRÁFICO N° 3
PERÚ URBANO: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES
DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, AGOSTO 2014 - AGOSTO 2016
 (Base: octubre 2010 = 100)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación anual del empleo en Perú Urbano (agosto 2016 / agosto 2015) en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores se dio producto de la variación positiva del empleo en tres de las cinco ramas de actividad económica: transporte, almacenamiento y comunicaciones (2,1%), comercio (1,9%) y servicios (0,7%); y una variación negativa en dos de ellas: extractiva (-1,8%) e industria manufacturera (-1,0%), con lo que se registró una variación anual positiva del empleo (0,5%) en agosto 2016 respecto a agosto 2015 (ver Cuadro N° 2). De acuerdo con la incidencia⁶, el orden de contribución al empleo de las ramas fue comercio, servicios, y transporte, almacenamiento y comunicaciones; en tanto el orden de las que contrarrestaron la variación del empleo fue: industria manufacturera y extractiva.

CUADRO N° 2
PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2016 / AGOSTO 2015
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	0,5	-0,2	0,9
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	4,1	6,7	-1,8	-1,1	-1,9
Industria manufacturera	17,0	25,4	-1,0	-5,6	0,2
Comercio	22,1	17,5	1,9	5,1	0,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,3	8,8	2,1	3,9	1,1
Servicios 2/	47,5	41,6	0,7	-1,7	1,8

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
 2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.
Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **comercio**, el incremento de las ventas al por mayor de prendas de vestir, textiles, calzados, electrodomésticos y productos farmacéuticos ocasionaron el ingreso de vendedores, supervisores, personal administrativo, almaceneros, repartidores y despachadores. Así también, las mayores actividades de importación, distribución y comercialización de piezas

⁶ Ver "Notas para el lector" en la página 5.

y autopartes justificó la admisión de almaceneros, vendedores y mecánicos. Además, el aumento de la venta al por menor en las tiendas por departamento, grandes distribuidoras y almacenes de abarrotes explicó el requerimiento de agentes de venta, estibadores, almaceneros, despachadores, cajeros y personal de atención al cliente.

En la rama **servicios**, la variación positiva del empleo se debió a la mayor contratación de trabajadores en cuatro de las seis subramas, siendo enseñanza la que incidió en mayor proporción; seguida por las subramas establecimientos financieros, restaurantes y hoteles, y electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, los mayores servicios de educación en las universidades generaron la contratación de asistentes administrativos, docentes e investigadores. Del mismo modo, en las instituciones de educación básica regular por el incremento del alumnado se solicitaron docentes, tutores y auxiliares. Asimismo, en las academias preuniversitarias y centros de idiomas se incorporaron profesores y operarios de limpieza.

Además, en la subrama establecimientos financieros, la mayor demanda de los servicios de colocación de créditos, afiliación a tarjetas, y préstamos a pequeñas y microempresas originó el ingreso de cajeros, promotores, analistas, y personal de operaciones, administrativo y atención al cliente. En tanto, el aumento de número de afiliados a diversos planes de seguros de vida y pensiones provocó el requerimiento de promotores, agentes de ventas, personal de plataforma y auxiliares. Por último, las empresas encargadas de administrar fondos colectivos contrataron agentes de ventas, asesores de créditos y personal de operaciones.

En la subrama restaurantes y hoteles, el aumento del consumo de comida rápida en los diversos establecimientos justificó la admisión de cocineros, cajeros, counters, mozos y azafatas. Además, por incremento de los servicios de elaboración y preparación de alimentos se contrataron ayudantes de cocina, cocineros, mozos y personal de atención al cliente.

Del mismo modo, en la subrama electricidad, gas y agua, se incrementó el servicio de distribución de energía eléctrica por la variación del número de usuarios, lo que determinó la incorporación de técnicos, auxiliares de finanzas, personal de mantenimiento e ingenieros. Así también, las empresas de tratamiento de agua y alcantarillado solicitaron personal administrativo y de proyectos.

La variación positiva en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se dio principalmente por parte de las empresas de transporte por carretera y vía férrea debido al aumento de los servicios de traslado tanto de pasajeros como de carga, motivo por el cual se requirieron conductores, terramozos, auxiliares de despacho de carga, estibadores, personal de mantenimiento y counters. Del mismo modo, el incremento de los servicios de peaje, estacionamiento y logísticos causó la admisión de cobradores de peaje, jefes de operaciones, choferes, operarios de carga y supervisores. Además, en las agencias de viajes las mayores ventas de paquetes turísticos dieron lugar al requerimiento de asesores de viajes, guías turísticos, recepcionistas y personal de atención al cliente.

Por el contrario, la variación negativa del empleo en la rama **industria manufacturera** se debió en gran parte a la menor demanda de conservas de pescado y congelados de papa, lo que generó la salida de empaquetadores, operarios de producción, envasadores, y personal en las áreas de proceso y control de calidad. En tanto, la reducción de la venta de algodón y productos textiles ocasionó el cese de tejedores, costureros, almaceneros, hilanderos, confeccionistas y operarios de tintorería. Mientras que, las empresas dedicadas a la distribución, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos, principalmente mineros, cesaron mecánicos, operarios de mantenimiento, soldadores, técnicos y electricistas.

Finalmente, en la rama **extractiva** se registró una variación anual negativa del empleo debido al cese de trabajadores en la subrama de actividad económica minería a consecuencia de la disminución de las actividades de extracción de petróleo y minerales, así como de perforación de gas, lo que explicó la separación de ingenieros, operarios de extracción, analistas, y personal de las áreas de almacenamiento, planeamiento, logística y producción.

Por su parte, las empresas privadas formales de 10 a 49 trabajadores registraron una variación anual del empleo de -0,2%, producto del cese de trabajadores en las ramas industria manufacturera, servicios y extractiva. Mientras que el conjunto de las empresas privadas formales de 50 y más trabajadores alcanzó una variación anual del empleo de 0,9% impulsada por la contribución de cuatro de las cinco ramas: servicios; transporte, almacenamiento y comunicaciones; industria manufacturera; y comercio.

1.2. Variación mensual (agosto 2016 / julio 2016)

En el ámbito Perú Urbano, la variación mensual del empleo en agosto de 2016 (respecto al mes anterior) fue -0,3%, en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Este resultado se dio producto de la variación negativa del empleo en tres de las cinco ramas de actividad económica: servicios (-1,0%), comercio (-0,5%) y transporte, almacenamiento y

comunicaciones (-0,3%) tal como se puede apreciar en el Cuadro N° 3. De acuerdo con la incidencia, la rama que más influyó en el empleo fue servicios; seguida en menor medida por comercio, y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

CUADRO N° 3
PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2016 / JULIO 2016
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	-0,3	-0,1	-0,3
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	4,1	6,7	2,9	-2,4	4,2
Industria manufacturera	17,0	25,4	0,8	-0,8	1,2
Comercio	22,1	17,5	-0,5	-0,6	-0,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,3	8,8	-0,3	0,0	-0,4
Servicios 2/	47,5	41,6	-1,0	0,5	-1,7

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **servicios**, la variación negativa del empleo se registró en dos de las seis subramas de actividad económica, de las cuales la que más incidió en la disminución del empleo fue la subrama enseñanza; en menor medida lo hizo la subrama electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, la reducción de los servicios de formación técnica y superior debido al término del ciclo académico, dio lugar al retiro de docentes y personal administrativo. Asimismo, en centros de educación básica regular se separó a profesores y auxiliares. Además, la baja demanda de servicios en centros de idiomas originó la salida de docentes, auxiliares de biblioteca y personal administrativo.

En tanto, en la subrama electricidad, gas y agua, la disminución de los servicios de generación y distribución de energía eléctrica, justificó la separación de operarios de planta, auxiliares de proyectos, y personal en el área de sistemas.

La variación negativa del empleo en la rama **comercio** se dio a consecuencia de las menores ventas al por mayor y menor de alimentos, bebidas y productos de primera necesidad en supermercados y almacenes, motivo por el cual cesaron vendedores, cajeros, reponedores de mercadería, auxiliares de despacho y almaceneros. Asimismo, la reducción de las ventas de prendas de vestir, calzados y enseres domésticos ocasionó el retiro de reponedores, vendedores, estibadores y operarios de almacén. También, la disminución de las ventas de materiales de construcción, y productos de ferretería y mejoramiento del hogar, sustentó la separación de cajeros, vendedores, operarios, cortadores, vidrieros y ayudantes de almacén.

En tanto, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, la caída de la demanda de servicios de telecomunicaciones dio lugar a la salida de técnicos de telecomunicación, instaladores de cable y vendedores. Del mismo modo, en las agencias aduaneras por disminución de los servicios de agenciamiento marítimo y desaduanaje se prescindió de operadores logísticos, auxiliares de almacén y personal administrativo. Además, las menores actividades en las empresas de transporte terrestre tanto de carga como de pasajeros por culminación de contratos, generó el cese de conductores de ruta, supervisores, ayudantes de carga y asistentes administrativos.

Por el contrario, en la rama **industria manufacturera**, se registró una variación positiva del empleo debido a una mayor elaboración de conservas de frutas y legumbres, por el incremento de los pedidos de exportación, lo que motivó la admisión de operarios agrícolas, auxiliares de producción y personal de almacén. Del mismo modo, la creciente producción de congelados de papa y conservas de pescado, ocasionó el ingreso de administradores y operarios de procesos y producción. Asimismo, el aumento de la demanda de productos de confitería, panadería y lácteos permitió la entrada de operarios de producción, vendedores, almaceneros y personal de limpieza.

Mientras que, en la rama **extractiva**, la variación positiva del empleo se sustentó en dos de las tres subramas de actividad económica, de las cuales la que más incidió fue la subrama agricultura, y en menor medida lo hizo la subrama minería.

En el caso de la subrama agricultura, debido al incremento de la comercialización local e internacional de espárragos, cítricos y uvas de mesa se contrataron operarios agrícolas y obreros de campo. Asimismo, el incremento de las actividades de crianza de aves explicó el requerimiento de galponeros y operarios de maquinaria de granja.

En la subrama minería, el aumento de las actividades de extracción tanto de minerales como de petróleo, causó el ingreso de asistentes de topografía, auxiliares de almacén, ingenieros petroleros, técnicos operadores de equipos de mina, operarios mineros y asesores comerciales.

1.3. Rotación laboral

En agosto de 2016, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para el ámbito Perú Urbano fue 2,4%, como consecuencia de una tasa de entrada y de salida de 2,2% y 2,5%, respectivamente. Asimismo, la tasa de rotación representó un total de 108 mil 230 transiciones laborales. La rama de actividad económica con mayor tasa de rotación fue extractiva (6,1%), seguida en menor medida por las ramas industria manufacturera y servicios (cada una con 2,5%), comercio (1,4%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,2%).

CUADRO N° 4
PERÚ URBANO: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS
FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2016
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
TOTAL RELATIVO	2,4	2,2	2,5	108 230
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,1	7,6	4,7	12 105
Industria manufacturera	2,5	2,9	2,1	23 050
Comercio	1,4	1,2	1,7	14 211
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,2	1,1	1,3	4 828
Servicios 2/	2,5	2,0	3,0	54 036

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas de servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **extractiva** la tasa de rotación fue 6,1%, que equivale a 12 mil 105 transiciones laborales, las cuales fueron resultado de una tasa de entrada de 7,6% y una tasa de salida de 4,7%. La subrama que explicó en mayor medida la movilidad laboral fue agricultura, y en menor medida lo hicieron las subramas minería y pesca.

Mientras que en la rama **industria manufacturera** se alcanzó una tasa de rotación laboral de 2,5% resultado de una tasa de entrada de 2,9% y una tasa de salida de 2,1%, lo que produjo un total de 23 mil 50 transiciones laborales.

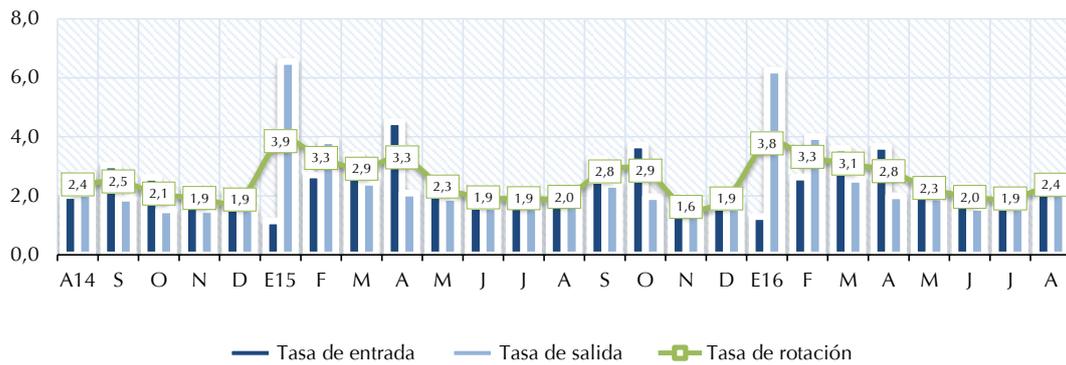
Asimismo, en la rama **servicios** se registró una tasa de entrada y de salida de 2,0% y 3,0%, respectivamente, que representaron una movilidad total de 54 mil 36 trabajadores; las principales subramas que respaldaron la tasa de rotación de 2,5% fueron enseñanza y servicios prestados a empresas; seguidas por las subramas servicios sociales y comunales; establecimientos financieros; restaurantes y hoteles; y electricidad, gas y agua.

En tanto, en la rama **comercio** la tasa de rotación de 1,4% produjo un total de 14 mil 211 transiciones, producto de una tasa de entrada y una de salida de 1,2% y 1,7%, respectivamente.

Por último, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** la tasa de rotación de 1,2% fue resultado de una tasa de entrada de 1,1% y una tasa de salida de 1,3%, que representó 4 mil 828 transiciones laborales.

En el Gráfico N° 4 se expone la evolución de la tasa de rotación, así como las tasas de entrada y salida para Perú Urbano en el periodo agosto 2014 - agosto 2016. Al respecto, la tasa de entrada fue elevada entre los meses de marzo y abril de cada año. Por su parte, la tasa de salida fue elevada en los meses de enero y febrero de cada año; esto provoca que la tasa de rotación aumente tanto en enero como en febrero para luego descender lentamente, y recupera su comportamiento creciente entre agosto y setiembre; posterior a ellos tiende a disminuir, y su punto más bajo se da en diciembre de cada año.

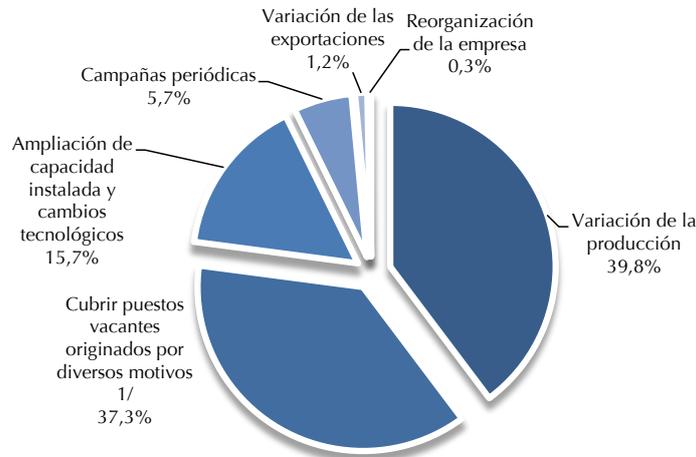
GRÁFICO N° 4
PERÚ URBANO: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN
EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, AGOSTO 2014 - AGOSTO 2016
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 5 se muestran las causas que explicaron la tasa de rotación para agosto de 2016, las cuales fueron las siguientes: variación de la producción (39,8%), cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (37,3%), ampliación de la capacidad instalada y cambios tecnológicos (15,7%), campañas periódicas (5,7%), variación de las exportaciones (1,2%), y reorganización de la empresa (0,3%).

GRÁFICO N° 5
PERÚ URBANO: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN
EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, AGOSTO 2016
 (Porcentaje)



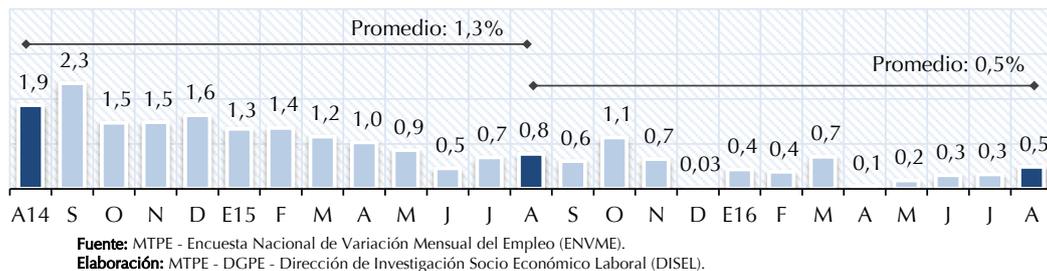
1/ Incluye renuncias voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios y otros motivos.
Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2. LIMA METROPOLITANA

2.1. Variación anual (agosto 2016 / agosto 2015)

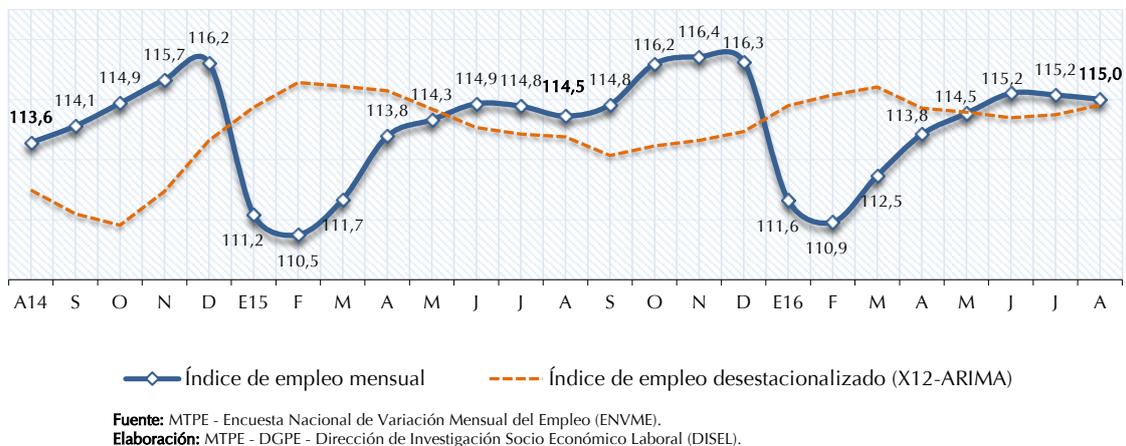
La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fue 0,5% para agosto de 2016 respecto al mismo mes de 2015. La variación anual promedio desde agosto 2014 a agosto 2015 fue 1,3%; sin embargo, en el periodo agosto 2015 a agosto 2016 el promedio fue menor (0,5%) y registró su variación máxima en octubre 2015.

GRÁFICO N° 6
LIMA METROPOLITANA: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, AGOSTO 2014 - AGOSTO 2016 (Porcentaje)



El comportamiento positivo de la variación del empleo contribuye a que la evolución del índice del empleo en Lima Metropolitana en los últimos años haya mantenido una tendencia creciente, este índice de empleo en agosto de 2016 presentó un aumento con respecto al mismo mes de años anteriores. Así, para cada año, los ciclos de reducción del índice del empleo se presentan entre los meses de enero y febrero, tal como se observa en el Gráfico N° 7, y luego se recupera en el periodo marzo a julio; además, muestra una ligera caída que se mantiene entre agosto y setiembre, para continuar con su crecimiento hacia diciembre, mes a partir del cual el ciclo tiende a repetirse debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. Cabe destacar la tendencia del índice del empleo de Lima Metropolitana que se obtiene si no se consideran los efectos estacionales, la cual muestra un crecimiento sostenido en los últimos años producto de una mayor ampliación de la capacidad instalada e incremento en los cambios tecnológicos y/o administrativos por parte de las empresas privadas formales.

GRÁFICO N° 7
LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, AGOSTO 2014 - AGOSTO 2016 (Base: octubre 2010 = 100)



En agosto de 2016, la variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fue 0,5% respecto al mismo mes de 2015. Las ramas de actividad económica que contribuyeron a este resultado fueron comercio (2,9%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,3%) y servicios (0,7%); por el contrario, las ramas extractiva (-5,1%) e industria manufacturera (-1,7%) contrarrestaron la variación positiva del empleo (ver Cuadro N° 5). De acuerdo con la incidencia en el empleo, la rama que más influyó en esta variación fue comercio, seguida por la rama servicios, y finalmente transporte, almacenamiento y comunicaciones.

CUADRO N° 5
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2016 / AGOSTO 2015
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	0,5	-0,5	0,9
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	3,1	2,2	-5,1	-3,9	-6,5
Industria manufacturera	18,4	24,8	-1,7	-5,8	-0,5
Comercio	21,2	19,0	2,9	7,4	0,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,6	9,2	1,3	4,1	-0,2
Servicios 2/	48,7	44,8	0,7	-2,6	2,2

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación positiva del empleo en la rama **comercio** se dio tanto por los cambios administrativos como por las mayores ventas de productos farmacéuticos, lo que explicó la contratación de vendedores, supervisores, personal administrativo, almaceneros y repartidores. Así también, las empresas dedicadas a la importación y comercialización de repuestos y accesorios automovilísticos incorporaron vendedores, despachadores, personal de atención al cliente y griferos. Además, el aumento de las ventas en las tiendas por departamento y distribuidoras de productos de primera necesidad dio lugar al requerimiento de vendedores, estibadores, despachadores, almaceneros, cajeros y despachadores.

En la rama **servicios**, fueron cuatro de las seis subramas las que contribuyeron con la variación anual positiva del empleo; la subrama que más incidió fue enseñanza, y en menor medida lo hicieron restaurantes y hoteles, establecimientos financieros, y electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, la mayor demanda de servicios educativos en las universidades, principalmente de diplomados y cursos de extensión universitaria, generó el ingreso de docentes e investigadores. Además, debido al aumento de las actividades en las instituciones de educación básica regular se admitieron docentes y auxiliares administrativos. Asimismo, el incremento de alumnado en los centros de idiomas y academias originó el requerimiento de docentes y tutores.

Mientras que en la subrama restaurantes y hoteles, la mayor demanda de los servicios por el aumento de público en los establecimientos de comida rápida explicó la entrada de cocineros, ayudantes de cocina, repartidores, cajeros, personal de atención al cliente y mozos.

Además, en la subrama establecimientos financieros, el incremento de prestaciones de servicios financieros en los bancos, cajas y financieras motivó la incorporación de cajeros, promotores, y personal en el área comercial, administrativa y de operaciones. En tanto, las mayores colocaciones de seguros de vida y generales determinaron el requerimiento de promotores, agentes de ventas y personal de plataforma. De la misma manera, las sociedades administradoras de fondos colectivos admitieron analistas de riesgos, vendedores, promotores y administrativos.

Del mismo modo, en la subrama electricidad, gas y agua, los mayores servicios de depuración y tratamiento de agua, llevados a cabo por las concesionarias, incentivó el ingreso de personal administrativo, de proyectos y gestión.

En tanto, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, el aumento de las actividades complementarias, principalmente administradoras de peaje, aeroportuarias y de agenciamiento marítimo, causó el requerimiento de personal de operaciones, cobradores, ayudantes de carga y operarios de maquinarias. Así también, el incremento de los servicios de transporte de pasajeros originó la contratación de choferes, recepcionistas, ayudantes de carga, vendedores, asesores de viajes y guías turísticos. Además, en las empresas de telecomunicaciones por el mayor número de actividades se incorporaron asesores comerciales, agentes de ventas, supervisores, ingenieros de telecomunicación y personal de atención al cliente.

Por el contrario, la variación negativa del empleo en la rama **industria manufacturera** fue debido a los menores pedidos de productos textiles por parte del mercado externo, lo que originó el cese de confeccionistas, tejedores, y operarios de corte, costura y acabados. Del mismo modo, la reducción de la demanda de estructuras metálicas y de concreto ocasionó la separación de operarios de producción, personal de mantenimiento y soldadores. Asimismo, la disminución de las actividades de impresión, y edición de revistas justificó la salida de personal de las áreas de redacción y publicaciones periodísticas.

En la rama **extractiva**, la variación negativa del empleo se dio en dos de las tres subramas de actividad económica: minería y agricultura. En la subrama minería, la reducción de las actividades de extracción de petróleo y gas dio lugar al retiro de

analistas, ingenieros y personal en las áreas administrativas y de operaciones. En tanto, los menores servicios de explotación de arena, piedra, arcilla y minerales no ferrosos explicaron el cese de operarios, ingenieros de minas y personal de logística.

En tanto, en la subrama agricultura, la disminución de las actividades de crianza de animales, principalmente aves y vacunos, generó la salida de almaceneros, choferes, galponeros, y operarios de crianza y agrícola. Finalmente, la reducción de cosechas de legumbres y hortalizas motivó el retiro de operarios agrícolas y personal administrativo.

Por su parte, las empresas de 10 a 49 trabajadores registraron una variación del empleo de -0,5%, producto de la variación negativa de tres ramas de actividad económica: servicios, industria manufacturera y extractiva; mientras tanto, en aquellas empresas de 50 y más trabajadores se registró una variación positiva del empleo de 0,9%, principalmente por la mayor contratación de personal en las ramas servicios y comercio.

2.2. Variación mensual (agosto 2016 / julio 2016)

En agosto de 2016, la variación mensual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fue -0,1% con respecto a julio de 2016. Este resultado fue producto del cese de trabajadores en cuatro de las cinco ramas de actividad económica: extractiva (-1,2%), comercio (-0,6%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (-0,5%) e industria manufacturera (-0,1%), tal como se puede apreciar en el Cuadro N° 6. Según incidencia, la rama comercio influyó en mayor proporción; en menor medida lo hicieron transporte, almacenamiento y comunicaciones, extractiva e industria manufacturera.

CUADRO N° 6
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2016 / JULIO 2016
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	-0,1	-0,1	-0,2
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	3,1	2,2	-1,2	-2,1	-0,1
Industria manufacturera	18,4	24,8	-0,1	-0,8	0,2
Comercio	21,2	19,0	-0,6	-1,0	-0,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,6	9,2	-0,5	-0,1	-0,6
Servicios 2/	48,7	44,8	0,1	0,7	-0,2

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación negativa del empleo en la rama **comercio** se dio, principalmente, por el cierre de campañas temporales en tiendas por departamento, lo que originó el retiro de vendedores, cajeros, reponedores y personal de atención al cliente. Asimismo, la reducción de las ventas en supermercados y grandes almacenes, generaron el cese de vendedores, supervisores, auxiliares de despacho y almacén. Además, la menor comercialización de maquinarias, equipos y materiales de construcción ocasionó la salida de operarios de carga, personal de ebanistería y supervisores de mantenimiento.

Del mismo modo, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, producto de la menor demanda de los servicios en agencias de aduanas, almacenes, depósitos y operadores logísticos se retiraron agentes de aduanas, conductores, ayudantes de carga y auxiliares de desaduanaje. Así también, en las empresas de transporte turístico e interprovincial cesaron conductores, coordinadores, personal de venta y operarios de mantenimiento de maquinaria. Además, la disminución de los servicios en las empresas de telecomunicaciones ocasionó la separación de teleoperadores y asesores comerciales.

La variación negativa del empleo en la rama **extractiva** se dio en la subrama de actividad económica agricultura, debido a la menor actividad de crianza de ganado vacuno y avícola, lo que ocasionó el retiro de trabajadores: galponeros, operarios de crianza y auxiliares de establo.

En la rama **industria manufacturera**, se registró una variación negativa del empleo por la reducción de la demanda interna y externa de prendas de vestir, tejidos de punto y fibras textiles, lo que explicó el cese de operarios de costura, corte, estampado, hilado, tintorería y control de calidad. De igual forma, la menor producción de accesorios eléctricos y montaje de estructuras metalmecánicas originó la salida de vigilantes, electricistas y operarios de producción. Además, en las empresas dedicadas a la

elaboración de productos de plástico y paquetes diversos por disminución de actividades, se prescindió de operadores de producción, selladores, personal de marketing y tecnología de la información.

Por el contrario, en la rama **servicios** se registró una variación positiva del empleo con respecto al mes pasado en cuatro de las seis subramas de actividad económica; influyeron, principalmente, las subramas establecimientos financieros, y restaurantes y hoteles; en menor medida lo hicieron las subramas servicios prestados a empresas, y servicios sociales y comunales.

En el caso de la subrama establecimientos financieros, el aumento de los servicios por apertura de cuentas de ahorro y solicitudes de créditos dio lugar a la contratación de analistas de créditos, finanzas y riesgos. Del mismo modo, el incremento de las afiliaciones a planes de seguros sustentó el ingreso de agentes de ventas y promotores. Además, las mayores actividades en las inmobiliarias generaron la incorporación de asesores de ventas, representantes de firmas, ingenieros y arquitectos.

Mientras que en la subrama restaurantes y hoteles, la mayor afluencia de comensales a los establecimientos de comida rápida explicó la admisión de cajeros, azafatas, cocineros y auxiliares de limpieza. Asimismo, el aumento de la demanda de los servicios en los campamentos y hospedajes causó la entrada de mucamas, botones y personal de atención al cliente.

En tanto, en la subrama de servicios prestados a empresas el incremento de las actividades de asesoramiento empresarial y servicios notariales originó la incorporación de asesores jurídicos, abogados y asistentes contables. Además, el requerimiento de servicios de promoción y marketing de productos por campañas temporales explicó el ingreso de asesores comerciales, teleoperadores e impulsores. Del mismo modo, la mayor demanda de los servicios de seguridad y traslado de valores justificó la incorporación de custodios, contadores de dinero y agentes de seguridad.

Por último, en la subrama de servicios sociales y comunales, el aumento de las actividades de asistencia social dio lugar a la admisión de consultores, trabajadores sociales y personal de enfermería. Asimismo, en los establecimientos de juegos de azar por mayor demanda de los servicios se contrataron azafatas, bármans y personal de seguridad. Adicionalmente, el incremento de las actividades hospitalarias generó la contratación de personal de enfermería, médicos y laboratoristas.

2.3. Rotación laboral

En agosto de 2016, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para el ámbito de Lima Metropolitana fue 1,7%, producto de una tasa de entrada y de salida de 1,7% y 1,8%, respectivamente. Asimismo, la tasa de rotación representó un total de 67 mil 220 transiciones. La rama de actividad económica con mayor tasa de rotación fue servicios (2,0%), seguida por las ramas industria manufacturera (1,6%), extractiva (1,4%) y comercio (1,3%), y, finalmente, transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,1%).

CUADRO N° 7
LIMA METROPOLITANA: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2016
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
TOTAL RELATIVO	1,7	1,7	1,8	67 220
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	1,4	0,8	2,0	874
Industria manufacturera	1,6	1,6	1,6	13 575
Comercio	1,3	1,0	1,6	10 603
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,1	0,9	1,4	3 481
Servicios 2/	2,0	2,1	2,0	38 687

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas de servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **servicios** se registró una tasa de entrada de 2,1% y una tasa de salida de 2,0%, que representaron una movilidad total de 38 mil 687 transiciones. Las principales subramas que respaldaron la tasa de rotación de 2,0% fueron servicios prestados a empresas y enseñanza; en menor medida lo hicieron las subramas servicios sociales y comunales; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; y electricidad, gas y agua.

En tanto, en la rama **industria manufacturera** la tasa de rotación fue 1,6%, resultado de una tasa de entrada y de salida de 1,6%, en ambos casos, que representaron 13 mil 575 transiciones.

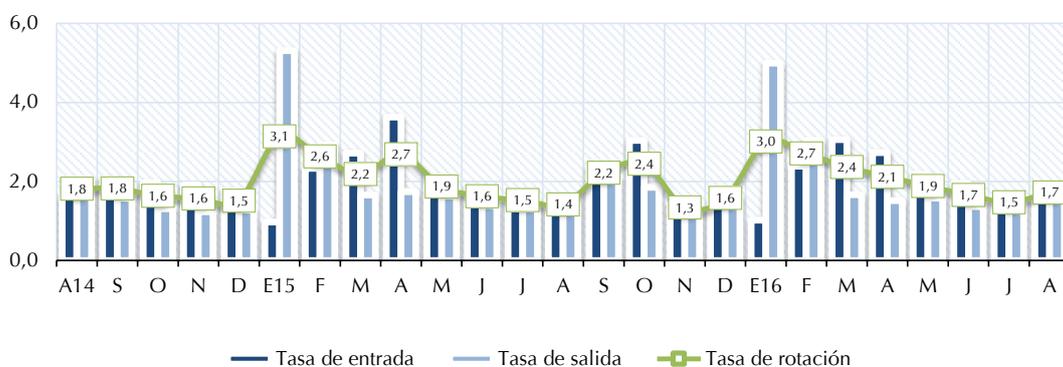
De igual manera, en la rama **extractiva** la tasa de rotación fue 1,4% y se tradujo en 874 transiciones, producto de una tasa de entrada de 0,8% y una tasa de salida de 2,0%. Si bien las tres subramas contribuyeron, en mayor proporción lo hizo agricultura, mientras que las subramas minería y pesca lo hicieron en menor medida.

Asimismo, en la rama **comercio** se presentó un total de 10 mil 603 transiciones, que representaron una tasa de rotación de 1,3%, producto de una tasa de entrada de 1,0% y una tasa de salida de 1,6%.

Finalmente, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se presentó una tasa de rotación de 1,1%, que representó 3 mil 481 transiciones, resultado de una tasa de entrada y de salida de 0,9% y 1,4%, respectivamente.

En el Gráfico N° 8 se muestra la evolución de la tasa de rotación, las tasas de entrada y de salida para Lima Metropolitana, las cuales evidencian un claro patrón estacional en el que, por ejemplo, la tasa de entrada es elevada en los meses de marzo y abril; mientras que la tasa de salida es mayor en los meses de enero y febrero. Así, para agosto de 2016 la tasa de rotación se encuentra dentro del rango histórico.

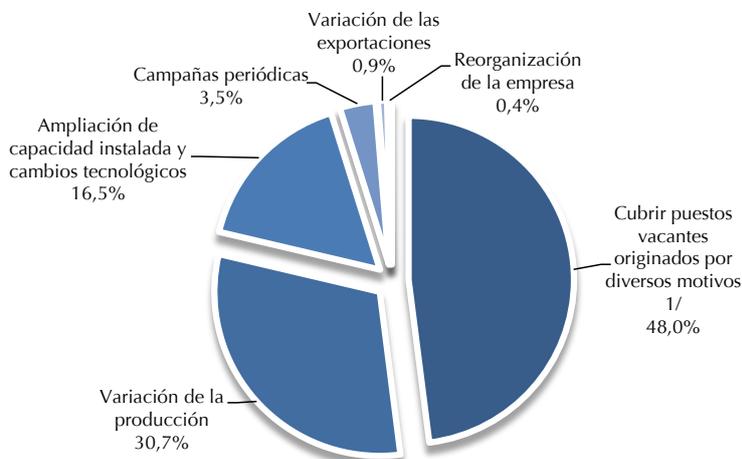
GRÁFICO N° 8
LIMA METROPOLITANA: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, AGOSTO 2014 - AGOSTO 2016
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 9 se exponen las causas que explicaron las transiciones laborales en Lima Metropolitana, las cuales según su distribución fueron las siguientes: cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (48,0%), variación de la producción (30,7%), ampliación de capacidad instalada y cambios tecnológicos (16,5%), campañas periódicas (3,5%), variación de las exportaciones (0,9%) y reorganización de la empresa (0,4%).

GRÁFICO N° 9
LIMA METROPOLITANA: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, AGOSTO 2016
 (Porcentaje)



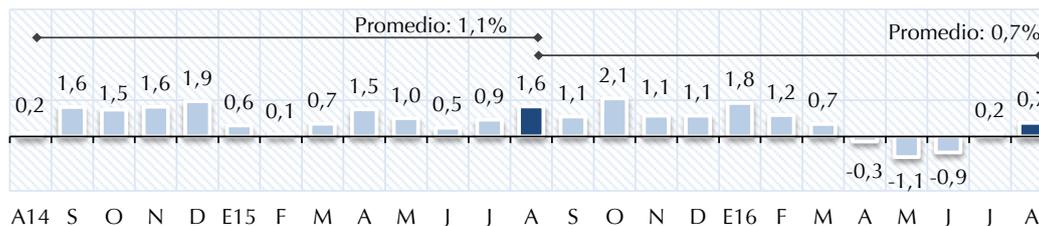
1/ Incluye renunciaciones voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios, y otros.
Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

3. PRINCIPALES CIUDADES

3.1. Variación anual (agosto 2016 / agosto 2015)

La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en las Principales Ciudades para agosto de 2016 fue 0,7% en relación con el mismo mes de 2015. La variación anual promedio del empleo desde agosto 2014 a agosto 2015 fue 1,1%, en tanto que en el periodo agosto 2015 a agosto 2016 fue menor (0,7%) y registró su variación más alta en octubre de 2015.

GRÁFICO N° 10
PRINCIPALES CIUDADES: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, AGOSTO 2014 - AGOSTO 2016
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En los últimos meses, se venía registrando un comportamiento negativo de la variación del empleo contribuyendo a que el índice del empleo de las Principales Ciudades presentara una ligera tendencia a la baja; sin embargo, en julio de 2016 mostró una leve recuperación con respecto a los meses anteriores. Para cada año, en enero y febrero se presenta la mayor caída del índice del empleo, efecto poco duradero, pues en el periodo marzo a diciembre se recupera, tal como se observa en el Gráfico N° 11, mes a partir del cual el ciclo tiende a repetirse debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. En el 2015, la tendencia creciente fue interrumpida por una ligera caída del índice del empleo en agosto, recuperando su crecimiento en los meses posteriores. Cabe destacar la tendencia del índice del empleo de las Principales Ciudades que se obtiene si no se consideran los efectos estacionales, la cual muestra una ligera caída luego del crecimiento sostenido en los últimos años por parte de las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

GRÁFICO N° 11
PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, AGOSTO 2014 - AGOSTO 2016
 (Base: octubre 2010 = 100)



—◆— Índice de empleo mensual - - - - Índice de empleo desestacionalizado (X12-ARIMA)

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En agosto de 2016, la variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en las Principales Ciudades fue 0,7% con respecto al mismo mes del 2015. Este resultado se dio por la variación positiva en tres de las cinco ramas de actividad económica; la que más varió fue la rama transporte, almacenamiento y comunicaciones (4,5%), seguida en menor medida por las ramas industria manufacturera (1,3%) y servicios (0,9%); mientras que las ramas comercio (-1,1%) y extractiva (-0,6%) contrarrestaron la variación positiva del empleo (ver Cuadro N° 8). Según incidencia, la rama

transporte, almacenamiento y comunicaciones contribuyó más al empleo; en similar proporción lo hicieron las ramas servicios e industria manufacturera.

CUADRO N° 8
PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2016 / AGOSTO 2015
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	0,7	0,8	0,6
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,9	19,2	-0,6	6,7	-1,1
Industria manufacturera	12,8	27,0	1,3	-4,8	2,1
Comercio	24,8	13,4	-1,1	-1,6	-0,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,6	7,4	4,5	2,9	5,5
Servicios 2/	43,9	33,0	0,9	2,2	0,0

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
 2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación positiva del empleo en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se originó por el incremento de los servicios de traslado de pasajeros y minerales por carretera y vía férrea, lo que provocó el requerimiento de choferes, estibadores, operarios de carga, almaceneros, supervisores de ruta, terramozos y counters. Del mismo modo, la mayor afluencia de turistas en el interior del país por las mayores ventas de paquetes turísticos explicó la contratación de promotores, guías turísticos y personal de operaciones. Además, en las empresas que brindan servicios logísticos y de reparto de encomiendas se incorporaron maniobristas, auxiliares de recaudación, repartidores, recepcionistas de mensajería y operarios de logística.

En la rama **servicios** se registró una variación positiva del empleo debido a la contribución de cuatro de las seis subramas de actividad económica, de las cuales la que más incidió fue la subrama enseñanza; en menor medida lo hicieron servicios sociales y comunales, servicios prestados a empresas, y electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, el aumento de los servicios de enseñanza básica regular determinó el ingreso de docentes, auxiliares y operarios de limpieza. En tanto, el incremento de alumnado en los centros tanto de educación superior como de formación técnico-productiva incentivó que se soliciten docentes, personal administrativo, instructores y asistentes.

La variación positiva del empleo en la subrama servicios sociales y comunales se dio, principalmente, por la mayor demanda de los servicios hospitalarios y de salud, lo que causó la admisión de enfermeras, terapistas, técnicos farmacéuticos y asistentes de laboratorio. Así también, el aumento de los proyectos de ayuda y desarrollo social sustentó el requerimiento de profesores, tutores, operarios de limpieza y personal administrativo. Además, en las organizaciones religiosas se contrataron asistentes de oficina, coordinadores y seminaristas.

Mientras que en la subrama servicios prestados a empresas, como consecuencia del incremento de las actividades de telemarketing, call center, teneduría de libros, asesoramiento empresarial, gestión de cobranzas y dotación de personal se incorporaron promotores, consultores de investigación, gestores de cobranzas, y personal en las áreas de atención al cliente, contabilidad y recursos humanos. Asimismo, las mayores actividades de inventariado de bienes justificó que se soliciten auditores y auxiliares de inventario. En tanto, en las empresas dedicadas a la limpieza de hogares y edificios en general por aumento de los servicios se admitieron asistentes administrativos y operarios de limpieza.

Finalmente, en la subrama electricidad, gas y agua, en las empresas que brindan servicios de generación y distribución de energía eléctrica debido a las evaluaciones técnicas contrataron analistas, ingenieros, técnicos y personal en las áreas de proyectos, informática, finanzas, logística y mantenimiento.

En el caso de la rama **industria manufacturera** debido a la mayor demanda de conservas de frutas y legumbres por parte del mercado internacional se contrataron inspectores de calidad, empaquetadores, y operarios de envasado, proceso, etiquetado y producción. De la misma manera, las mayores exportaciones de prendas de vestir, textiles y tejidos originaron la contratación de remalladores, costureros y operarios de tejido. Además, en las empresas dedicadas a la elaboración de bebidas embotelladas se requirieron operarios de producción, supervisores de planta, asistentes de operaciones y auxiliares de almacén.

Por el contrario, en la rama **comercio** la variación negativa del empleo se dio, principalmente, por la disminución de las ventas al por menor de productos de primera necesidad, abarrotes, electrodomésticos, calzados, prendas de vestir, así como de artículos de ferretería y de mejoramiento del hogar, lo que provocó el cese de cajeros, reponedores, despachadores, personal de atención al cliente y almaceneros. En tanto, la menor comercialización de combustible en las estaciones de servicios motivó la salida de despachadores, griferos y personal administrativo. Mientras que, la reducción de la demanda de repuestos de vehículos automotores determinó el retiro de vendedores, operarios de mantenimiento y asesores comerciales.

Finalmente, la variación negativa del empleo en la rama **extractiva** se registró en la subrama de actividad económica minería, debido a la contracción de los servicios que brindan las empresas dedicadas a la extracción de hidrocarburos, por lo que cesó personal en las áreas de almacenamiento, planeamiento estratégico, producción y logística. Así también, la menor explotación de minerales justificó la salida de asistentes de producción, operarios de planta, geólogos e ingenieros.

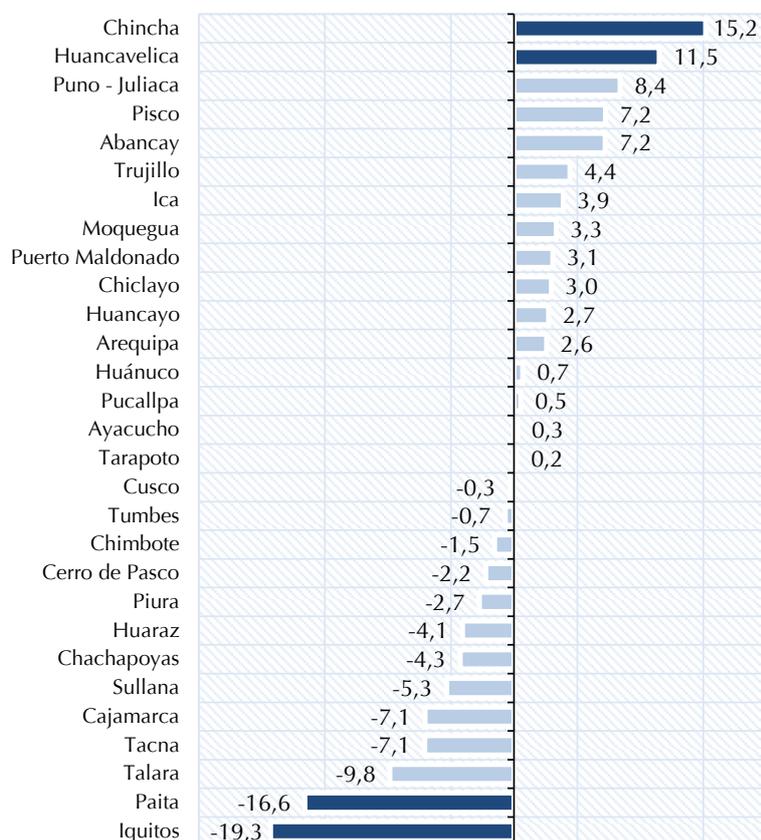
Por su parte, las empresas de 10 a 49 trabajadores presentaron una variación anual positiva del empleo (0,8%), al igual que las empresas de 50 y más trabajadores (0,6%). De acuerdo con la incidencia, las ramas de actividad económica que tuvieron mayor contribución en el resultado de las empresas de menor tamaño fueron servicios, transporte, almacenamiento y comunicaciones, y extractiva; mientras que en las de mayor tamaño fueron las ramas industria manufacturera, y comercio. Ver Cuadro N° 8.

Al analizar el comportamiento del empleo en las Principales Ciudades, 16 de ellas registraron variaciones positivas del empleo en agosto de 2016 con respecto al mismo mes del año anterior. Así, las dos ciudades que mostraron las mayores variaciones positivas del empleo fueron: Chincha (15,2%) y Huancavelica (11,5%). Ver Gráfico N° 12.

En la ciudad de **Chincha**, se registró una variación anual positiva del empleo en tres ramas de actividad económica, de las cuales la que más influyó fue industria manufacturera; seguida por extractiva (agricultura y pesca) y servicios (enseñanza; restaurantes y hoteles; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua).

En el caso de la ciudad de **Huancavelica**, el comportamiento positivo del empleo se dio solo en la rama de actividad económica servicios, por la contribución de las subramas establecimientos financieros; servicios sociales y comunales; electricidad, gas y agua; y restaurantes y hoteles.

GRÁFICO N° 12
PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS
FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, AGOSTO 2016 / AGOSTO 2015
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Por el contrario, en 13 de las 29 Principales Ciudades del interior del país la variación anual del empleo fue negativa. Las ciudades de Iquitos (-19,3%) y Paita (-16,6%) registraron las mayores variaciones negativas del empleo.

La variación anual negativa del empleo en la ciudad de **Iquitos** se dio por las menores actividades en las cinco ramas de actividad económica: industria manufacturera; extractiva (minería y agricultura); servicios (restaurantes y hoteles, y servicios sociales y comunales); comercio; y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

En la ciudad de **Paita**, la variación anual negativa del empleo se registró en cuatro ramas de actividad económica, de las cuales la que más incidió fue industria manufacturera; en menor medida lo hicieron comercio y extractiva (pesca y agricultura); seguidas finalmente por transporte, almacenamiento y comunicaciones.

3.2. Variación mensual (agosto 2016 / julio 2016)

En agosto de 2016, las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de las Principales Ciudades registraron una variación mensual del empleo de -0,6% con respecto a julio de 2016, sustentada por el comportamiento negativo de las ramas de actividad económica servicios (-5,3%) y comercio (-0,2%); mientras que las ramas extractiva (4,3%), industria manufacturera (3,5%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,4%) registraron una variación positiva del empleo, como se puede apreciar en el Cuadro N° 9. Según incidencia, la rama que mostró una mayor contribución en la variación del empleo fue servicios, seguida en menor medida por comercio.

CUADRO N° 9
PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2016 / JULIO 2016
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	-0,6	-0,2	-0,8
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,9	19,2	4,3	-3,0	4,9
Industria manufacturera	12,8	27,0	3,5	-0,7	4,0
Comercio	24,8	13,4	-0,2	0,5	-0,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,6	7,4	0,4	0,4	0,3
Servicios 2/	43,9	33,0	-5,3	-0,5	-7,2

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La rama **servicios** registró una variación negativa del empleo debido al comportamiento desfavorable de tres de las seis subramas de actividad económica que la conforman; la que incidió en mayor proporción en el empleo fue enseñanza, seguida por las subramas servicios prestados a empresas, y restaurantes y hoteles.

En la subrama enseñanza, la disminución de los servicios en los centros de educación superior por término del semestre académico, dio lugar al cese de docentes, jefes de práctica y personal administrativo. Así también, la culminación de servicios de enseñanza básica regular y técnico-productiva justificó la salida de docentes, auxiliares e instructores de estudios generales.

Del mismo modo, en la subrama servicios prestados a empresas, la reducción de los servicios de telemarketing y gestión de cobranza ocasionó la separación de teleoperadores, ejecutivos de ventas y gestores de cobranzas. Además, la menor demanda de servicios de alquiler de maquinaria así como de asesoría técnica dio lugar al retiro de montajistas, asistentes y supervisores de obras. Asimismo, disminuyó la demanda de los servicios de investigación debido a la culminación de proyectos, lo que sustentó la salida de personal administrativo, monitores de campo y analistas.

En tanto, en la subrama restaurantes y hoteles, la reducción de los servicios en los establecimientos de comida y de preparación de alimentos y bebidas por parte de las concesionarias originó el cese de cocineros, ayudantes de cocina, cajeros, bármanes, anfitriones y jefes de personal.

En la rama **comercio**, como resultado del término de campañas temporales en supermercados y almacenes se prescindió de vendedores, reponedores de mercadería, cajeros y almaceneros. Del mismo modo, en las empresas dedicadas a la comercialización de materiales de construcción, artículos de ferretería y maquinaria, se retiraron ayudantes de almacén,

vendedores y operarios de limpieza. Además, la reducción de las ventas de vehículos y autopartes dio lugar a la separación de vendedores, despachadores y mecánicos.

Por el contrario, en el caso de la rama **industria manufacturera**, el incremento de la demanda de conservas de legumbres, frutas y verduras por parte del mercado exterior generó el ingreso de envasadores, etiquetadores, operarios agrícolas y de planta. Así también, la mayor producción de conservas y congelados de papa y merluza justificó la entrada del personal en las áreas de producción, selección, congelados y envasado. Del mismo modo, en las empresas dedicadas a la elaboración de productos de cacao y confitería se solicitó mayor personal de producción y planta.

La rama **extractiva** registró una variación positiva del empleo en dos de las tres subramas de actividad económica, de las cuales la que más incidió fue agricultura, y en menor medida lo hizo la subrama minería. En el caso de la subrama agricultura, debido al aumento del cultivo y cosecha de frutos, legumbres y hortalizas, así como de la crianza de aves y ganado vacuno se contrataron operarios agrícolas, de riego y galponeros.

Mientras que en la subrama minería, el incremento de las actividades en las empresas dedicadas a la extracción de minerales y perforación de diamantina, motivó el ingreso de personal de perforación, topógrafos, auxiliar de almacén, operario de maquina pesada y jefe de laboratorio.

Por último, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** el aumento de los servicios de transporte de pasajeros y carga de minerales por carretera explicó la admisión de conductores, estibadores y ayudantes de camión. Asimismo, la mayor demanda por servicios de comunicación y mantenimiento de redes, generó el ingreso de técnicos electricistas, promotores de venta y personal de soporte comercial. Del mismo modo, el incremento de la afluencia de turistas permitió la incorporación de guías, conductores y vendedores de paquetes turísticos.

3.3. Rotación laboral

En agosto de 2016, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para las Principales Ciudades fue 4,3%, a consecuencia de una tasa de entrada y de salida de 4,0% y 4,6%, respectivamente. Estos indicadores fueron un reflejo de las 41 mil 10 transiciones laborales. Las ramas de actividad económica con las mayores tasas de rotación fueron extractiva (7,8%), industria manufacturera (5,1%) y servicios (4,1%), seguidas por las ramas comercio (1,9%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,4%).

CUADRO N° 10
PRINCIPALES CIUDADES: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES
DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2016
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
TOTAL RELATIVO	4,3	4,0	4,6	41 010
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	7,8	10,0	5,7	11 231
Industria manufacturera	5,1	6,8	3,4	9 475
Comercio	1,9	1,8	2,0	3 608
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,4	1,6	1,2	1 347
Servicios 2/	4,1	1,4	6,7	15 349

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas de servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISSEL).

La tasa de rotación de la rama **extractiva** fue 7,8%, lo que equivale a 11 mil 231 transiciones laborales, las que fueron resultado de una tasa de entrada de 10,0% y una tasa de salida de 5,7%; la subrama agricultura fue la que influyó en mayor medida sobre la movilidad laboral; en menor cuantía lo hicieron las subramas minería y pesca.

En tanto, la rama **industria manufacturera** presentó una tasa de rotación de 5,1%, que se tradujo en 9 mil 475 transiciones laborales, como resultado de una tasa de entrada y de salida de 6,8% y 3,4%, respectivamente.

De igual manera, la rama **servicios** registró una tasa de rotación de 4,1%, que representó 15 mil 349 transiciones laborales, resultado de una tasa de entrada de 1,4% y una de salida de 6,7%; la principal subrama que respalda la tasa de rotación fue

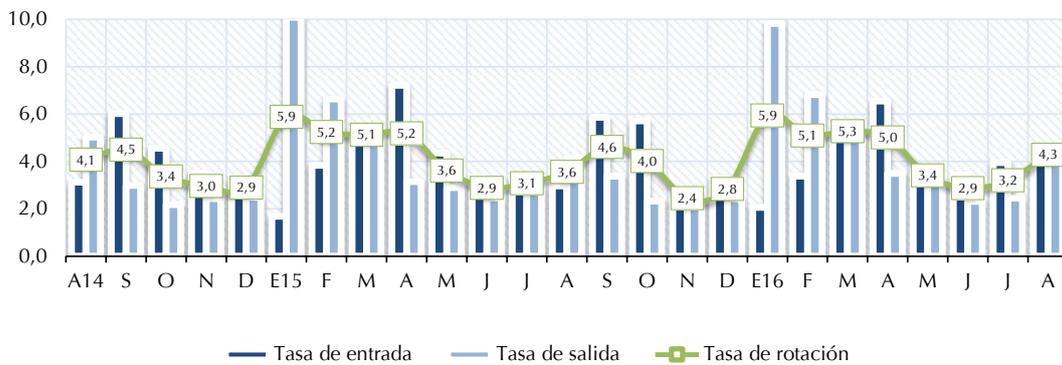
enseñanza, seguida en menor medida por las subramas establecimientos financieros; servicios prestados a empresas; servicios sociales y comunales; restaurantes y hoteles; y electricidad, gas y agua.

La tasa de rotación en la rama **comercio** fue 1,9%, la cual representó la movilidad total de 3 mil 608 trabajadores, resultante en una tasa de entrada de 1,8% y una tasa de salida de 2,0%.

Por último, la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** alcanzó una tasa de rotación de 1,4%, la cual representó 1 mil 347 transiciones, que fueron resultado de una tasa de entrada y una tasa de salida de 1,6% y 1,2%, respectivamente.

En el Gráfico N° 13, se muestra la evolución de las tasas de rotación de entrada y de salida para las Principales Ciudades. Al respecto, el comportamiento de estas dos últimas series refleja un claro patrón estacional; por ejemplo, la tasa de entrada es elevada en los meses de abril, setiembre y octubre. Por su parte, la tasa de salida es elevada en los meses de enero y febrero. Para el mes de agosto de 2016, las tasas de entrada y salida se encuentran dentro del rango histórico.

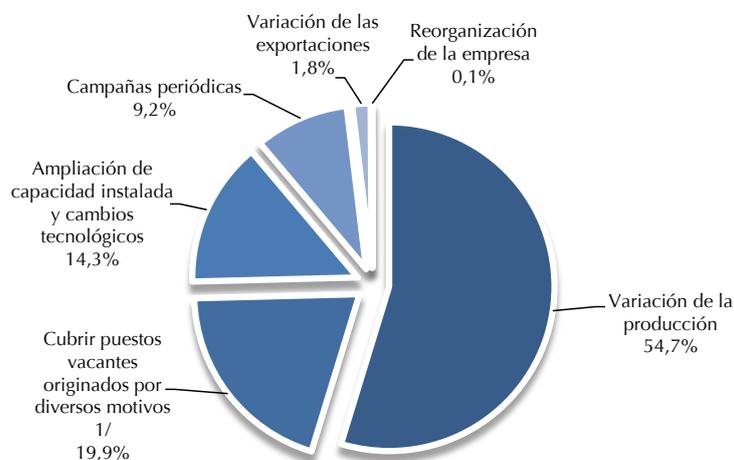
GRÁFICO N° 13
PRINCIPALES CIUDADES: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, AGOSTO 2014 - AGOSTO 2016
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Como se muestra en el Gráfico N° 14, las causas de la movilidad laboral en las Principales Ciudades fueron, en orden de importancia, las siguientes: variación de la producción (54,7%), cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (19,9%), ampliación de capacidad instalada y cambios tecnológicos (14,3%), campañas periódicas (9,2%), variación de las exportaciones (1,8%), y reorganización de la empresa (0,1%).

GRÁFICO N° 14
PRINCIPALES CIUDADES: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, AGOSTO 2016
 (Porcentaje)



1/ Incluye renuncias voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios, y otros.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

4. CONSTRUCCIÓN

En julio de 2016, las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción ubicadas en Lima Metropolitana se caracterizaron por tener un valor promedio de producción de 2 millones 830 mil 765 soles, utilizaron un 54,7% de la capacidad instalada en promedio, y requirieron 164 trabajadores en promedio. Asimismo, el valor promedio de la maquinaria y equipo fue 5 millones 923 mil 739 soles. Ver Cuadro N° 11.

Según el tamaño de la empresa, aquellas compuestas de 10 a 24 trabajadores declararon como valor promedio de la producción un total de 268 mil 953 soles, valorizaron su maquinaria y equipo en 734 mil 812 soles, utilizaron un 36,7% de la capacidad instalada y requirieron 15 trabajadores en promedio.

En segundo lugar, las empresas de 25 a 49 trabajadores registraron 512 mil 794 soles como valor de la producción, su valor de maquinaria y equipo ascendió a 1 millón 87 mil 209 soles, hicieron uso del 51,2% de su capacidad instalada y contrataron a 36 trabajadores en promedio.

Las empresas de 50 a 99 trabajadores registraron como valor de producción la suma de 2 millones 81 mil 20 soles, un valor de maquinaria y equipo de 1 millón 808 mil 402 soles, una contratación de 71 trabajadores en promedio y la utilización de un 62,4% de su capacidad instalada.

Finalmente, las empresas de 100 a más trabajadores registraron un valor promedio de producción de 7 millones 754 mil 137 soles; dicho nivel de producción demandó la utilización del 74,4% de la capacidad instalada y la contratación de 470 trabajadores en promedio; además, el valor de la maquinaria y equipo fue de 17 millones 340 mil 890 soles.

CUADRO N° 11
LIMA METROPOLITANA: VARIABLES RELATIVAS A LA PRODUCCIÓN DE LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, JULIO 2016
(Valores promedio)

Tamaño de empresa	Valor ^{1/} de la producción en S/	Valor ^{1/} de la maquinaria y equipo en S/	Número de trabajadores	Uso de la capacidad instalada (%)
Total	2 830 765	5 923 739	164	54,7
10-24	268 953	734 812	15	36,7
25-49	512 794	1 087 209	36	51,2
50-99	2 081 020	1 808 402	71	62,4
100 a más	7 754 137	17 340 890	470	74,4

Nota: La información corresponde a las empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

^{1/} Valores expresados en soles corrientes.

Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

4.1. Variación del empleo⁷

El empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción, ubicadas en Lima Metropolitana, registró una **variación anual** (julio 2016 / julio 2015) de -27,4%, sustentada por el cese de personal principalmente en las obras en el Resto del país (-36,0%), así como en las obras en Lima Metropolitana (-14,6%). En las obras en Lima Metropolitana, la variación de trabajadores se dio como resultado del retiro de obreros (-22,8%) y empleados (-3,9%). Ver Cuadro N° 12.

Las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción ubicadas en Lima Metropolitana registraron una **variación mensual** del empleo (julio 2016 / junio 2016) de 0,5%, producto de la contratación de personal tanto en las obras en Lima Metropolitana (0,6%) como en las del Resto del país (0,5%). En las obras en Lima Metropolitana, esta variación se dio por la incorporación de obreros (1,7%) y el cese de empleados (-0,5%). Ver Cuadro N° 12.

⁷ Para el sector construcción no se realizan las justificaciones de las variaciones anuales dadas las características del proceso de las obras de construcción, pues algunas empresas pueden tener varias obras a la vez y no se puede saber con exactitud cuál es la obra que influye en la variación. Además, el tiempo de ejecución de una obra puede ser muy largo (varios años) o muy corto (menos de un mes), lo que llevaría a no saber qué explica el aumento o disminución de trabajadores durante un año.

CUADRO N° 12
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN DEL EMPLEO EN LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES
DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, JULIO 2016
 (Porcentaje)

Sector construcción	Variación mensual ^{1/} Jul. 2016 / Jun. 2016	Variación anual ^{2/} Jul. 2016 / Jul. 2015
Total	0,5	-27,4
Obras en Lima Metropolitana ^{3/}	0,6	-14,6
Obreros	1,7	-22,8
Empleados	-0,5	-3,9
Obras en el Resto del país ^{4/}	0,5	-36,0

Nota: La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

^{1/} Variación del empleo del presente mes respecto al mes anterior.

^{2/} Variación del empleo del presente mes respecto al mismo mes del año anterior.

^{3/} Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas en Lima Metropolitana.

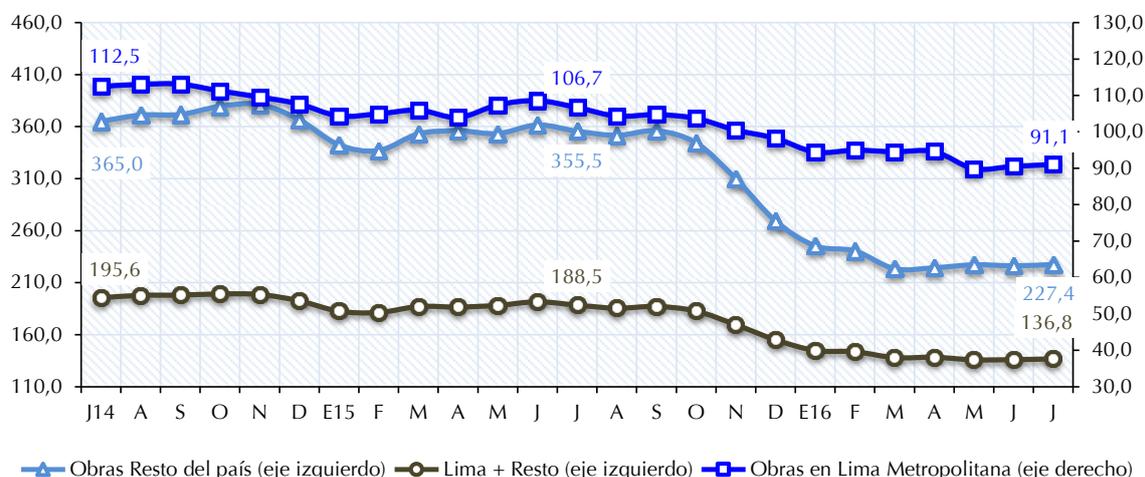
^{4/} Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

De otra parte, el comportamiento del índice de empleo de las obras que se ejecutan en Lima Metropolitana presenta una ligera recuperación entre los meses de enero y junio; sin embargo, desde julio comienza a caer hasta diciembre para que en enero siga un patrón similar. En tanto, el índice del empleo de las obras que se realizan en el Resto del país disminuye entre los meses de diciembre y enero; no obstante, recupera lentamente su crecimiento desde febrero hasta noviembre, para repetir un patrón similar. Mientras que, el comportamiento del índice de empleo Lima Metropolitana - Resto del país mantiene una tendencia constante desde julio de 2014 hasta octubre de 2015, mes a partir del cual presenta una tendencia a la baja, tal como se observa en el Gráfico N° 15.

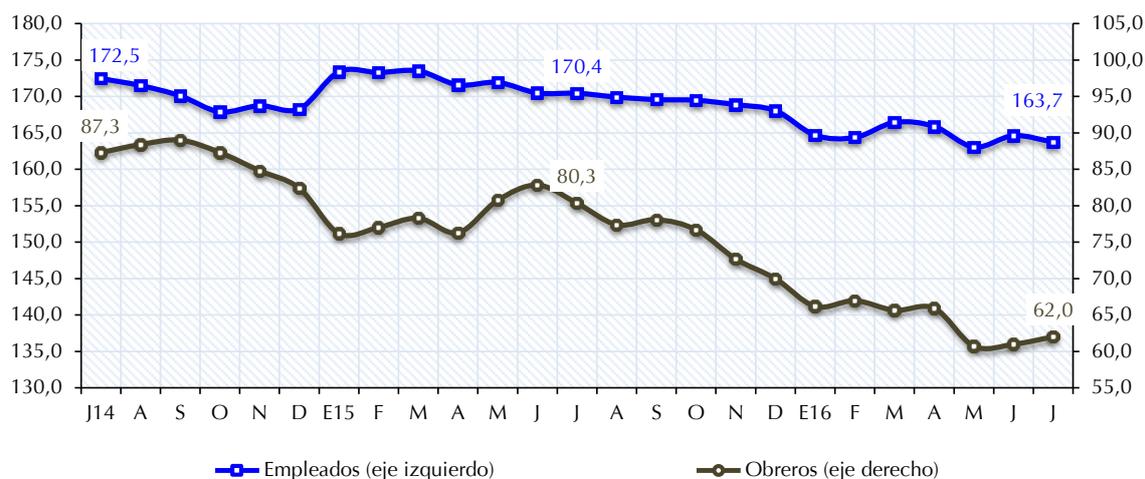
GRÁFICO N° 15
LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE
10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, JULIO 2014 - JULIO 2016
 (Base: enero 2003 = 100)



Nota: La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.
Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 16, se observa el comportamiento del índice del empleo en Lima Metropolitana a un nivel desagregado por categoría ocupacional, empleados y obreros. El índice del empleo en la categoría ocupacional empleados a partir de julio presenta una tendencia decreciente; sin embargo, desde inicios de 2015 recupera su crecimiento y desciende ligeramente hacia diciembre. Asimismo, el índice del empleo de la categoría ocupacional obreros presenta tendencias crecientes a inicios de cada año; no obstante, a partir de mayo muestra caídas, para luego repetir un patrón similar.

GRÁFICO N° 16
LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO POR CATEGORÍA OCUPACIONAL EN OBRAS DE EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, JULIO 2014 - JULIO 2016
 (Base: enero 2003 = 100)



Nota: La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.
Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Para julio de 2016, se registró una variación mensual positiva de la cantidad de trabajadores en las obras en **Lima Metropolitana** (0,6%) producto de la contratación de obreros (1,7%) y el cese de empleados (-0,5%). Dicho aumento se dio principalmente por la mayor contratación de personal en las obras de edificación, y de expansión y mejoramiento urbano. Ver Cuadro N° 12.

La mayor contratación de obreros se dio en las **obras de edificación** por el avance de las obras civiles de construcción, ampliación, remodelación, mantenimiento, implementación y acondicionamiento de edificios para oficinas corporativas, instituciones públicas, centros comerciales, centros médicos, colegios, institutos superiores, universidades, hoteles, almacenes, restaurantes, supermercados y entidades financieras. En las obras donde principalmente ingresaron obreros fue para la remodelación, instalación de encofrados y construcción de viviendas, edificios y condominios habitacionales. Estas obras se vienen realizando en los distritos de: Ate, Barranco, Bellavista, Breña, Chorrillos, Jesús María, La Molina, La Victoria, Lima Cercado, Lince, Los Olivos, Lurigancho, Lurín, Magdalena del Mar, Miraflores, Pueblo Libre, Puente Piedra, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo, y el Callao.

Respecto a las **obras de expansión y mejoramiento urbano**, ingresaron obreros, principalmente, por las mayores actividades de instalación y mantenimiento de redes eléctricas, sanitarias, gas natural, y la demolición y movimiento de tierras que se realizan para las ampliaciones, remodelaciones, construcciones y habilitación de urbanizaciones, centros comerciales, tiendas, edificios para oficinas y condominios habitacionales. También se contrataron obreros para la rehabilitación de vías vehiculares, veredas, puentes de accesos y peatonales, así como, en el mejoramiento de parques públicos, y en la construcción de la línea 2 del Metro Subterráneo. En la obra donde se requirió más personal fue para la construcción de un viaducto subterráneo, pistas con tres carriles cada una y un desnivel para la ampliación del Aeropuerto Jorge Chávez. Estas obras se realizan en los distritos de: Ate, Carabayllo, Chaclacayo, Comas, Los Olivos, Lurigancho, Lurín, San Isidro, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, San Martín de Porres, San Miguel, Santa Anita, Santiago de Surco, Surquillo, Villa María del Triunfo, y el Callao.

La variación mensual del empleo fue positiva para julio de 2016 respecto al mes anterior en empresas que ejecutan obras en el **Resto del país** (0,5%). La contratación de personal se registró para el avance de obras en los proyectos mineros; en las de edificación; viales; en las que se vienen ejecutando en las obras eléctricas; así como en las que se realizan para empresas del rubro industrial; y finalmente en las de expansión y mejoramiento urbano. Ver Cuadro N° 12.

En cuanto al avance de las **obras en los proyectos mineros**, se contrataron trabajadores para la ampliación de pozas, construcción de tanques, mantenimiento de equipos de infraestructura, perforación de chimeneas y voladuras de rocas, movimiento de tierra; en los montajes electromecánicos de fajas, de estructuras, y de cimentación. También, se incrementó personal en la construcción de la ampliación y mejora del sistema de tratamiento de aguas de producción; en el mantenimiento del sistema de transporte por ductos, de tuberías de gas natural y líquidos del gas natural hacia la costa; y en el control de erosiones en ducto de gas.

Asimismo, en las **obras de edificación**, ingresaron trabajadores por el avance de las obras de construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de casas de playas, almacenes, entidades públicas, tiendas, supermercados, hospitales, hoteles, viviendas multifamiliares, salas de cine, centros financieros y aulas para universidades.

En las **obras viales**, se contrataron trabajadores por el aumento de las obras de construcción, mejoramiento y rehabilitación de carreteras a nivel nacional, como en la: carretera Cochabamba-Cutervo y Cutervo-Chiple, en Cajamarca; carretera Puerto Bermúdez-San Alejandro, en Ucayali; carretera Puerto Bermúdez-San Alejandro, en Pasco; y la carretera Huánuco-Tingo María, en Huánuco. También ingresaron trabajadores para la construcción y mejoramiento de la carretera Camaná-División Quilca-Matarani-Ilo-Tacna, entre las regiones de Arequipa, Moquegua y Tacna.

En el caso de las **que se vienen realizando en las obras eléctricas**, se requirieron trabajadores debido a las mayores labores de instalación de pilotes, líneas de transmisión, ampliación de redes primarias y secundarias. Estas obras se realizan entre las regiones de Arequipa y Cusco; entre el Valle del Mantaro, Tarma y Huancavelica; y entre las regiones de Pasco y Huánuco. Además para el mejoramiento de los servicios de las redes de media tensión y baja tensión ejes Tablachaca, Colcabamba y restitución de las provincias Tayacaja, en Huancavelica; en el reforzamiento de la línea de transmisión Trujillo Norte-Subestación El Porvenir, en La Libertad; y en la ampliación del servicio de energía eléctrica del Sistema Eléctrico Rural Moyobamba IV Etapa, ubicado en San Martín.

En las **obras que se efectúan para empresas del rubro industrial** ingresaron trabajadores debido a mayores obras de ampliación de plantas, investigaciones geotécnicas para terrenos eriazos y montaje electromecánico de equipos industriales en plantas de producción.

Para finalizar, en las **obras de expansión y mejoramiento urbano**, se contrataron trabajadores por el avance de las obras de mantenimiento, instalación, tendido de redes sanitarias, eléctricas y de ductos de gas para tiendas, gimnasios y en la construcción de muros de contención y núcleos deportivos para la habilitación de parques industriales y de viviendas.

4.2. Rotación laboral

En julio de 2016, la tasa de rotación laboral en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción con sede en Lima Metropolitana fue 4,4%, producto de una tasa de entrada de 4,7% y de salida de 4,2%. La tasa de rotación laboral de las obras ejecutadas en Lima Metropolitana fue 5,6%, a consecuencia de tasas de entrada y salida de 5,9% y 5,3%, respectivamente. Asimismo, la tasa de rotación del personal obrero fue 9,1%, mientras que la de empleados se ubicó en 3,2%. A nivel de obras ejecutadas en el Resto del país⁸ fue 4,4%, derivada de tasas de entrada de 4,6% y de salida de 4,1%.

CUADRO N° 13
LIMA METROPOLITANA: INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL EN LAS EMPRESAS PRIVADAS
FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, JULIO 2016
(Porcentaje)

Sector construcción	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida
Total	4,4	4,7	4,2
Obras en Lima Metropolitana	5,6	5,9	5,3
Obreros	9,1	9,9	8,2
Empleados	3,2	3,0	3,5
Obras en el Resto del país 1/	4,4	4,6	4,1

Nota: La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

1/ Se refiere a la movilidad de los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

⁸ El cuestionario de la EMESC no permite conocer la distribución de la rotación por obrero/empleador.

ANEXOS ESTADÍSTICOS

1. PERÚ URBANO: VARIACIÓN DEL ÍNDICE PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000 - 2015.
2. PERÚ URBANO: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO, AGOSTO 2014 - AGOSTO 2016.
3. PERÚ URBANO: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2014 - AGOSTO 2016.
4. PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2014 - AGOSTO 2016.
5. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2014 - AGOSTO 2016.
6. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2014 - AGOSTO 2016.
7. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2014 - AGOSTO 2016.
8. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2014 - AGOSTO 2016.
9. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2016.
10. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2016.
11. LIMA METROPOLITANA: DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, AGOSTO 2016.
12. MARCO MUESTRAL: DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN PRINCIPALES CIUDADES, MARZO DE 2009.
13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2016.
14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2016.
15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2016.
16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2016.
17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, AGOSTO 2014 - AGOSTO 2016.
18. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, AGOSTO 2014 - AGOSTO 2016.

1. PERÚ URBANO: VARIACIÓN DEL ÍNDICE PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000 - 2015
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL 1/															
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
PERÚ URBANO	-2,6	-1,9	0,0	1,7	2,7	4,5	7,2	8,3	8,3	1,3	4,2	5,4	4,0	2,8	1,9	0,9
Extractiva 2/	0,8	5,4	-4,8	7,6	11,3	10,3	8,3	1,8	7,0	-1,9	7,2	3,2	4,8	-0,9	3,0	0,5
Industria manufacturera	-2,4	-1,4	-0,1	-0,1	2,9	5,2	8,2	9,3	4,3	-5,8	3,3	6,1	0,1	-0,1	-1,5	-2,0
Comercio	-6,6	-4,9	1,2	4,6	-1,1	3,0	6,4	8,8	14,5	5,2	6,0	6,9	3,3	5,2	2,6	0,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,7	-1,1	-1,5	1,3	0,9	2,9	4,3	6,8	8,8	3,4	0,7	3,1	5,0	2,5	2,7	1,5
Servicios 3/	-2,0	-2,0	0,5	1,4	3,1	3,8	7,4	8,3	9,2	5,3	4,0	5,2	6,1	4,0	3,1	2,6
LIMA METROPOLITANA	-2,8	-1,6	0,4	1,9	2,4	3,8	7,1	8,6	8,6	1,6	4,0	5,4	4,2	3,5	1,9	0,8
Extractiva 2/	-8,4	7,3	-0,6	0,4	7,6	3,4	5,3	-1,4	5,8	2,0	15,6	5,1	7,1	-0,3	-1,7	-3,4
Industria manufacturera	-2,4	-1,0	0,6	1,2	2,9	4,7	7,2	9,4	4,0	-6,0	2,7	6,7	1,2	1,3	-1,0	-1,9
Comercio	-5,7	-4,2	1,3	5,3	-0,5	3,6	7,1	8,5	14,6	5,1	6,5	6,2	3,0	5,4	3,1	0,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,9	0,4	-0,8	1,0	0,8	2,2	5,1	6,8	7,7	2,4	0,3	2,9	4,7	2,4	2,8	1,6
Servicios 3/	-2,4	-1,8	0,1	1,2	3,4	3,6	7,6	8,6	9,9	5,3	4,1	4,9	6,1	4,2	2,9	2,3
PRINCIPALES CIUDADES	-2,1	-3,0	-2,2	1,3	3,6	6,4	8,3	7,2	7,6	0,7	4,4	5,2	2,9	0,8	1,8	1,1
Extractiva 2/	8,4	4,6	-7,5	11,3	12,8	12,6	9,9	2,4	7,3	-3,1	3,1	2,2	3,9	-1,2	4,9	1,9
Industria manufacturera	-2,5	-2,6	-3,0	-4,3	2,5	7,0	11,4	9,1	5,2	-5,1	5,1	4,2	-2,8	-4,2	-3,0	-2,5
Comercio	-9,9	-7,6	0,1	1,1	-3,7	0,7	3,2	10,1	14,0	5,4	3,7	10,0	4,3	4,3	0,9	-0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-6,3	-6,9	-4,9	2,2	1,2	5,7	1,6	7,1	12,6	6,7	1,9	3,5	6,1	2,9	2,1	1,2
Servicios 3/	-0,5	-2,9	1,8	2,4	2,2	4,1	7,3	7,0	7,6	5,0	4,6	5,8	6,0	3,1	4,0	3,5

1/ La variación porcentual del año (enero - diciembre) respecto al año anterior (enero - diciembre).

2/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

3/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2. PERÚ URBANO: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO,
AGOSTO 2014 - AGOSTO 2016
(Base: octubre 2010 = 100)

AÑO Y MES	ÍNDICE			VARIACIÓN MENSUAL 1/			VARIACIÓN ACUMULADA 2/			VARIACIÓN ANUAL 3/			
	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	
2014	A	111,1	113,6	103,3	-0,7	-0,4	-1,9	-1,8	-0,7	-5,2	1,4	1,9	0,2
	S	112,3	114,1	106,4	1,1	0,5	3,0	-0,7	-0,2	-2,3	2,2	2,3	1,6
	O	113,5	114,9	108,9	1,1	0,7	2,4	0,4	0,5	0,0	1,5	1,5	1,5
	N	114,4	115,7	110,1	0,8	0,7	1,1	1,1	1,1	1,1	1,5	1,5	1,6
	D	115,1	116,2	111,0	0,6	0,5	0,8	1,7	1,6	1,9	1,7	1,6	1,9
2015	E	108,9	111,2	101,7	-5,4	-4,3	-8,4	-5,4	-4,3	-8,4	1,1	1,3	0,6
	F	107,6	110,5	98,8	-1,2	-0,6	-2,8	-6,5	-4,9	-11,0	1,0	1,4	0,2
	M	108,6	111,7	99,3	0,9	1,1	0,5	-5,6	-3,9	-10,5	1,0	1,2	0,7
	A	111,2	113,8	103,4	2,4	1,9	4,1	-3,3	-2,1	-6,9	1,1	1,0	1,5
	M	112,0	114,3	104,9	0,7	0,5	1,5	-2,6	-1,6	-5,5	0,9	0,9	1,0
	J	112,7	114,9	105,8	0,6	0,5	0,9	-2,1	-1,2	-4,7	0,5	0,5	0,5
	J	112,7	114,8	106,2	0,1	-0,1	0,4	-2,0	-1,2	-4,3	0,7	0,7	0,9
	A	112,2	114,5	105,0	-0,5	-0,3	-1,2	-2,5	-1,5	-5,4	1,0	0,8	1,6
	S	113,1	114,8	107,6	0,9	0,3	2,5	-1,7	-1,2	-3,1	0,7	0,6	1,1
	O	115,1	116,2	111,2	1,8	1,2	3,4	0,0	0,0	0,2	1,4	1,1	2,1
	N	115,3	116,4	111,4	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,3	0,8	0,7	1,1
D	115,5	116,3	112,3	0,1	-0,1	0,8	0,3	0,0	1,1	0,3	0,0	1,1	
2016	E	109,7	111,6	103,6	-5,0	-4,0	-7,8	-5,0	-4,0	-7,8	0,8	0,4	1,8
	F	108,2	110,9	100,0	-1,4	-0,7	-3,4	-6,3	-4,6	-10,9	0,6	0,4	1,2
	M	109,4	112,5	100,0	1,1	1,4	0,0	-5,3	-3,3	-10,9	0,7	0,7	0,7
	A	111,2	113,8	103,1	1,7	1,2	3,1	-3,7	-2,1	-8,2	0,0	0,1	-0,3
	M	111,9	114,5	103,7	0,6	0,6	0,6	-3,1	-1,5	-7,7	-0,2	0,2	-1,1
	J	112,7	115,2	104,8	0,7	0,6	1,1	-2,4	-0,9	-6,6	0,0	0,3	-0,9
	J	113,1	115,2	106,4	0,3	-0,1	1,5	-2,1	-1,0	-5,2	0,3	0,3	0,2
	A	112,8	115,0	105,7	-0,3	-0,1	-0,6	-2,3	-1,1	-5,8	0,5	0,5	0,7

1/ Variación porcentual respecto al mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

**3. PERÚ URBANO: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA,
AGOSTO 2014 - AGOSTO 2016**
(Base: octubre 2010 = 100)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014					2015											2016								
	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A
PERÚ URBANO																									
TOTAL	111,1	112,3	113,5	114,4	115,1	108,9	107,6	108,6	111,2	112,0	112,7	112,7	112,2	113,1	115,1	115,3	115,5	109,7	108,2	109,4	111,2	111,9	112,7	113,1	112,8
Extractiva 1/	102,1	105,3	106,6	107,3	112,9	110,6	107,8	100,0	96,6	96,8	98,8	101,0	104,2	105,5	108,0	107,9	110,5	110,2	103,8	97,0	94,4	92,1	93,6	99,5	102,4
Industria manufacturera	99,2	100,7	101,7	103,4	103,2	98,0	98,2	98,0	98,0	97,6	97,0	97,1	96,5	98,5	100,5	100,8	101,0	96,1	96,5	95,6	94,7	93,9	94,4	94,8	95,6
Comercio	115,8	116,4	115,8	115,8	117,6	117,3	116,1	116,2	116,4	116,2	117,2	116,7	116,6	115,9	117,6	118,2	119,2	118,9	118,2	118,9	119,3	119,7	120,2	119,5	118,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	113,5	113,6	114,3	114,7	114,8	112,9	112,5	113,0	112,7	112,7	112,6	112,5	112,7	118,4	119,2	119,6	116,2	114,4	114,0	114,3	114,9	114,8	115,2	115,4	115,1
Servicios 2/	116,7	117,9	120,2	121,0	121,2	110,5	108,4	111,8	118,6	120,8	122,0	122,0	120,5	120,5	122,8	122,7	122,8	112,8	110,3	114,2	119,2	121,5	122,6	122,6	121,3
LIMA METROPOLITANA																									
TOTAL	113,6	114,1	114,9	115,7	116,2	111,2	110,5	111,7	113,8	114,3	114,9	114,8	114,5	114,8	116,2	116,4	116,3	111,6	110,9	112,5	113,8	114,5	115,2	115,2	115,0
Extractiva 1/	106,5	105,5	105,9	106,1	105,7	103,9	103,1	102,4	101,4	103,9	103,6	103,7	102,8	102,0	101,4	99,9	101,1	99,7	99,1	98,1	97,4	97,2	98,1	98,7	97,5
Industria manufacturera	105,3	105,7	106,2	107,6	108,3	104,2	104,6	104,2	104,1	104,2	103,5	103,8	102,7	103,4	103,7	104,7	104,7	101,2	101,4	101,2	101,1	100,6	101,1	101,0	100,9
Comercio	115,4	116,2	115,5	115,5	116,8	116,8	115,2	115,5	115,7	115,4	116,9	116,5	116,6	115,6	117,9	118,9	119,8	119,6	118,9	119,4	120,3	120,6	121,2	120,6	119,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	113,5	113,4	113,9	114,3	114,3	112,2	111,8	112,2	112,1	112,3	112,1	112,1	112,0	119,3	120,1	120,5	115,6	113,5	112,8	113,1	113,9	113,7	114,1	114,0	113,5
Servicios 2/	117,6	118,3	119,9	120,8	121,0	112,7	111,8	114,4	119,2	120,3	121,2	121,0	120,9	120,4	122,2	121,8	122,0	114,3	113,0	116,3	118,9	120,6	121,4	121,6	121,7
PRINCIPALES CIUDADES																									
TOTAL	103,3	106,4	108,9	110,1	111,0	101,7	98,8	99,3	103,4	104,9	105,8	106,2	105,0	107,6	111,2	111,4	112,3	103,6	100,0	100,0	103,1	103,7	104,8	106,4	105,7
Extractiva 1/	100,4	105,1	106,8	107,6	115,5	113,0	109,4	98,9	94,6	94,0	96,9	99,8	104,6	106,6	110,3	110,8	113,8	114,0	105,5	96,3	93,1	90,1	91,7	99,7	104,0
Industria manufacturera	83,3	87,5	89,6	92,2	89,6	81,8	81,6	82,1	82,3	80,6	80,1	80,0	80,5	85,6	91,6	90,4	90,9	82,8	83,4	80,9	78,1	76,5	77,1	78,8	81,5
Comercio	117,7	118,0	117,4	117,9	120,8	119,7	119,7	119,3	119,3	119,5	119,1	118,1	117,4	117,7	117,0	116,8	118,3	117,3	116,4	117,7	116,7	117,5	117,4	116,3	116,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	113,5	114,3	115,7	115,9	116,7	115,2	114,9	115,6	114,9	114,0	114,2	113,6	115,0	115,6	116,3	116,6	118,2	117,5	117,9	117,9	117,9	118,1	118,6	119,8	120,3
Servicios 2/	113,3	116,6	121,5	122,1	121,7	102,0	95,3	101,8	116,4	123,0	124,9	125,4	118,7	120,9	125,1	126,4	126,2	107,0	100,1	106,4	120,4	124,8	126,9	126,5	119,8

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

4. PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2014 - AGOSTO 2016
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014					2015												2016											
	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A				
PERÚ URBANO																													
TOTAL	-0,7	1,1	1,1	0,8	0,6	-5,4	-1,2	0,9	2,4	0,7	0,6	0,1	-0,5	0,9	1,8	0,2	0,1	-5,0	-1,4	1,1	1,7	0,6	0,7	0,3	-0,3				
Extractiva 1/	1,6	3,1	1,3	0,6	5,2	-2,0	-2,5	-7,3	-3,4	0,3	2,1	2,2	3,2	1,2	2,3	-0,1	2,4	-0,2	-5,8	-6,6	-2,6	-2,4	1,6	6,4	2,9				
Industria manufacturera	-0,5	1,6	0,9	1,7	-0,2	-5,1	0,2	-0,2	0,0	-0,4	-0,6	0,2	-0,6	2,1	2,0	0,3	0,1	-4,8	0,4	-0,9	-1,0	-0,9	0,6	0,4	0,8				
Comercio	-0,5	0,6	-0,6	0,1	1,5	-0,2	-1,0	0,1	0,2	-0,2	0,9	-0,4	-0,1	-0,6	1,4	0,6	0,8	-0,3	-0,6	0,6	0,3	0,4	0,4	-0,6	-0,5				
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,7	0,1	0,6	0,3	0,2	-1,7	-0,4	0,4	-0,2	0,0	-0,1	-0,1	0,2	5,0	0,6	0,3	-2,8	-1,6	-0,4	0,2	0,5	-0,1	0,3	0,2	-0,3				
Servicios 2/	-1,6	1,1	1,9	0,7	0,1	-8,8	-1,9	3,2	6,0	1,9	1,0	0,0	-1,2	0,0	1,9	0,0	0,1	-8,2	-2,2	3,5	4,4	1,9	0,9	0,0	-1,0				
LIMA METROPOLITANA																													
TOTAL	-0,4	0,5	0,7	0,7	0,5	-4,3	-0,6	1,1	1,9	0,5	0,5	-0,1	-0,3	0,3	1,2	0,2	-0,1	-4,0	-0,7	1,4	1,2	0,6	0,6	-0,1	-0,1				
Extractiva 1/	0,7	-0,9	0,4	0,1	-0,4	-1,7	-0,7	-0,7	-1,0	2,5	-0,3	0,2	-0,9	-0,7	-0,6	-1,5	1,2	-1,3	-0,6	-0,9	-0,8	-0,1	0,9	0,6	-1,2				
Industria manufacturera	-0,9	0,4	0,4	1,3	0,7	-3,8	0,3	-0,4	-0,1	0,1	-0,6	0,2	-1,0	0,7	0,3	0,9	0,0	-3,3	0,2	-0,2	-0,1	-0,5	0,5	-0,1	-0,1				
Comercio	-0,4	0,7	-0,6	0,0	1,2	-0,1	-1,3	0,2	0,2	-0,3	1,3	-0,3	0,1	-0,8	2,0	0,8	0,7	-0,1	-0,6	0,4	0,7	0,3	0,5	-0,5	-0,6				
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,7	-0,1	0,4	0,3	0,0	-1,8	-0,4	0,4	-0,1	0,2	-0,2	0,0	-0,1	6,5	0,6	0,4	-4,0	-1,8	-0,6	0,3	0,7	-0,2	0,3	0,0	-0,5				
Servicios 2/	-0,4	0,6	1,3	0,7	0,2	-6,9	-0,8	2,4	4,1	0,9	0,8	-0,1	-0,1	-0,4	1,5	-0,3	0,2	-6,3	-1,1	2,9	2,3	1,4	0,7	0,1	0,1				
PRINCIPALES CIUDADES																													
TOTAL	-1,9	3,0	2,4	1,1	0,8	-8,4	-2,8	0,5	4,1	1,5	0,9	0,4	-1,2	2,5	3,4	0,1	0,8	-7,8	-3,4	0,0	3,1	0,6	1,1	1,5	-0,6				
Extractiva 1/	2,0	4,7	1,7	0,7	7,3	-2,1	-3,2	-9,6	-4,3	-0,7	3,1	3,1	4,8	1,9	3,4	0,4	2,8	0,1	-7,5	-8,7	-3,3	-3,3	1,8	8,6	4,3				
Industria manufacturera	0,8	5,0	2,5	2,9	-2,8	-8,7	-0,2	0,5	0,2	-2,0	-0,7	0,0	0,5	6,4	7,0	-1,3	0,5	-8,9	0,7	-3,0	-3,4	-2,1	0,9	2,1	3,5				
Comercio	-0,8	0,2	-0,5	0,4	2,5	-0,9	0,0	-0,3	0,0	0,2	-0,3	-0,8	-0,6	0,3	-0,5	-0,2	1,2	-0,8	-0,8	1,1	-0,9	0,7	-0,1	-0,9	-0,2				
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,7	0,7	1,2	0,2	0,6	-1,3	-0,2	0,6	-0,6	-0,8	0,2	-0,5	1,2	0,5	0,6	0,2	1,5	-0,6	0,4	-0,1	0,0	0,2	0,4	1,0	0,4				
Servicios 2/	-6,1	2,9	4,2	0,5	-0,3	-16,2	-6,6	6,8	14,3	5,6	1,5	0,4	-5,3	1,8	3,5	1,0	-0,2	-15,2	-6,4	6,2	13,1	3,7	1,7	-0,3	-5,3				

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

5. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2014 - AGOSTO 2016
(Base: octubre 2010 = 100)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014					2015												2016							
	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A
PERÚ URBANO																									
TOTAL	-1,8	-0,7	0,4	1,1	1,7	-5,4	-6,5	-5,6	-3,3	-2,6	-2,1	-2,0	-2,5	-1,7	0,0	0,2	0,3	-5,0	-6,3	-5,3	-3,7	-3,1	-2,4	-2,1	-2,3
Extractiva 1/	-6,8	-3,9	-2,6	-2,1	3,0	-2,0	-4,5	-11,4	-14,4	-14,2	-12,4	-10,5	-7,7	-6,5	-4,4	-4,4	-2,1	-0,2	-6,0	-12,2	-14,6	-16,6	-15,3	-9,9	-7,3
Industria manufacturera	-5,2	-3,8	-2,9	-1,2	-1,4	-5,1	-4,9	-5,0	-5,1	-5,5	-6,0	-5,9	-6,5	-4,5	-2,6	-2,3	-2,1	-4,8	-4,5	-5,3	-6,2	-7,1	-6,5	-6,1	-5,4
Comercio	-1,5	-0,9	-1,5	-1,5	0,0	-0,2	-1,3	-1,2	-1,0	-1,2	-0,3	-0,7	-0,8	-1,4	0,0	0,6	1,4	-0,3	-0,9	-0,3	0,0	0,4	0,8	0,2	-0,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,8	0,9	1,5	1,8	1,9	-1,7	-2,0	-1,6	-1,8	-1,8	-1,9	-2,0	-1,8	3,1	3,8	4,1	1,2	-1,6	-1,9	-1,7	-1,2	-1,3	-0,9	-0,7	-1,0
Servicios 2/	0,1	1,2	3,1	3,8	3,9	-8,8	-10,6	-7,7	-2,1	-0,3	0,7	0,7	-0,6	-0,6	1,3	1,3	1,4	-8,2	-10,2	-7,0	-3,0	-1,1	-0,2	-0,2	-1,2
LIMA METROPOLITANA																									
TOTAL	-0,7	-0,2	0,5	1,1	1,6	-4,3	-4,9	-3,9	-2,1	-1,6	-1,2	-1,2	-1,5	-1,2	0,0	0,2	0,0	-4,0	-4,6	-3,3	-2,1	-1,5	-0,9	-1,0	-1,1
Extractiva 1/	-1,8	-2,7	-2,3	-2,2	-2,6	-1,7	-2,4	-3,1	-4,1	-1,7	-2,0	-1,9	-2,8	-3,5	-4,1	-5,5	-4,4	-1,3	-2,0	-2,9	-3,7	-3,8	-2,9	-2,3	-3,5
Industria manufacturera	-3,6	-3,2	-2,8	-1,5	-0,8	-3,8	-3,5	-3,8	-4,0	-3,9	-4,4	-4,2	-5,2	-4,5	-4,3	-3,4	-3,4	-3,3	-3,1	-3,3	-3,4	-3,9	-3,4	-3,5	-3,6
Comercio	-1,3	-0,7	-1,3	-1,3	-0,1	-0,1	-1,4	-1,2	-1,0	-1,2	0,0	-0,3	-0,2	-1,0	0,9	1,7	2,5	-0,1	-0,7	-0,3	0,4	0,7	1,3	0,7	0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,9	0,8	1,3	1,6	1,6	-1,8	-2,2	-1,8	-1,9	-1,7	-1,9	-1,9	-2,0	4,4	5,1	5,4	1,2	-1,8	-2,4	-2,1	-1,5	-1,6	-1,3	-1,4	-1,8
Servicios 2/	0,8	1,5	2,8	3,6	3,8	-6,9	-7,6	-5,4	-1,6	-0,6	0,2	0,0	-0,1	-0,5	0,9	0,6	0,8	-6,3	-7,4	-4,7	-2,5	-1,1	-0,4	-0,3	-0,2
PRINCIPALES CIUDADES																									
TOTAL	-5,2	-2,3	0,0	1,1	1,9	-8,4	-11,0	-10,5	-6,9	-5,5	-4,7	-4,3	-5,4	-3,1	0,2	0,3	1,1	-7,8	-10,9	-10,9	-8,2	-7,7	-6,6	-5,2	-5,8
Extractiva 1/	-8,6	-4,3	-2,7	-2,0	5,2	-2,1	-5,2	-14,4	-18,1	-18,6	-16,1	-13,5	-9,4	-7,6	-4,5	-4,1	-1,4	0,1	-7,3	-15,4	-18,2	-20,9	-19,4	-12,5	-8,7
Industria manufacturera	-10,0	-5,6	-3,2	-0,4	-3,2	-8,7	-8,9	-8,4	-8,2	-10,0	-10,6	-10,7	-10,2	-4,5	2,2	0,9	1,4	-8,9	-8,2	-11,0	-14,0	-15,8	-15,1	-13,3	-10,3
Comercio	-2,1	-1,9	-2,4	-2,0	0,4	-0,9	-0,9	-1,2	-1,2	-1,0	-1,3	-2,2	-2,8	-2,6	-3,1	-3,3	-2,0	-0,8	-1,6	-0,5	-1,3	-0,6	-0,8	-1,7	-1,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,2	0,9	2,1	2,4	3,0	-1,3	-1,5	-0,9	-1,5	-2,3	-2,1	-2,6	-1,4	-0,9	-0,3	-0,1	1,4	-0,6	-0,3	-0,3	-0,3	-0,1	0,3	1,3	1,7
Servicios 2/	-2,9	-0,1	4,2	4,7	4,3	-16,2	-21,7	-16,3	-4,3	1,1	2,6	3,0	-2,5	-0,7	2,8	3,9	3,7	-15,2	-20,6	-15,7	-4,6	-1,0	0,6	0,3	-5,1

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

6. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA,
AGOSTO 2014 - AGOSTO 2016
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014										2015										2016								
	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A
PERÚ URBANO																													
TOTAL	1,8	2,3	2,4	1,9	1,4	2,2	1,5	1,5	1,7	1,1	1,0	1,0	1,1	0,9	0,5	0,7	1,0	0,7	1,4	0,8	0,3	0,8	0,6	0,7	0,0	-0,2	0,0	0,3	0,5
Extractiva 1/	4,0	3,7	3,2	3,4	3,1	2,8	2,3	1,5	3,0	1,2	0,7	-0,1	0,3	0,9	0,2	0,5	2,1	0,2	1,2	0,6	-2,1	-0,4	-3,7	-3,0	-2,3	-4,9	-5,3	-1,5	-1,8
Industria manufacturera	-1,7	-0,5	0,0	-1,5	-2,6	-2,1	-2,1	-1,4	-1,4	-1,6	-1,2	-1,7	-1,2	-1,9	-3,6	-2,5	-2,7	-2,1	-1,1	-2,5	-2,1	-1,9	-1,7	-2,5	-3,4	-3,8	-2,7	-2,4	-1,0
Comercio	4,2	3,4	3,0	2,5	2,5	2,6	0,8	0,2	0,0	0,3	0,3	-0,1	-0,3	-0,1	0,2	0,4	0,7	-0,4	1,6	2,1	1,4	1,4	1,8	2,3	2,5	3,1	2,5	2,3	1,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,3	3,5	3,1	2,5	2,6	1,9	1,5	1,6	1,9	1,6	1,3	1,1	0,8	0,2	0,1	-0,2	-0,7	4,2	4,3	4,3	1,2	1,4	1,3	1,1	1,9	1,8	2,3	2,6	2,1
Servicios 2/	2,3	2,9	3,1	3,3	2,8	4,3	3,6	3,7	3,9	3,0	2,7	3,2	3,2	3,0	2,9	2,9	3,2	2,2	2,1	1,4	1,4	2,1	1,8	2,1	0,5	0,5	0,5	0,5	0,7
LIMA METROPOLITANA																													
TOTAL	1,9	2,1	2,2	1,8	1,9	2,3	1,5	1,5	1,6	1,3	1,4	1,2	1,0	0,9	0,5	0,7	0,8	0,6	1,1	0,7	0,0	0,4	0,4	0,7	0,1	0,2	0,3	0,3	0,5
Extractiva 1/	-1,9	-0,6	-1,2	-2,5	-1,0	-1,1	-1,4	-1,0	-2,6	-3,8	-3,1	-3,3	-2,9	-1,9	-3,0	-2,0	-3,5	-3,3	-4,3	-5,9	-4,4	-4,0	-3,9	-4,2	-4,0	-6,4	-5,2	-4,8	-5,1
Industria manufacturera	-1,2	-0,3	-0,1	-1,1	-1,4	-1,3	-1,6	-1,3	-0,8	-0,5	-0,3	-1,0	-0,8	-1,5	-3,0	-2,3	-2,4	-2,2	-2,3	-2,7	-3,4	-2,9	-3,0	-2,8	-2,8	-3,4	-2,3	-2,7	-1,7
Comercio	4,9	4,0	3,5	2,7	3,0	3,5	1,4	0,6	-0,1	0,5	0,1	-0,1	-0,6	-0,3	0,0	0,6	1,1	-0,5	2,1	3,0	2,5	2,4	3,2	3,4	3,9	4,5	3,7	3,5	2,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,5	3,7	3,4	2,8	3,4	2,2	1,4	1,2	1,6	1,1	1,1	1,1	0,7	0,1	-0,2	-0,5	-1,3	5,2	5,4	5,5	1,2	1,1	0,9	0,8	1,7	1,3	1,7	1,7	1,3
Servicios 2/	2,3	2,5	2,8	3,0	2,9	4,0	3,2	3,4	3,8	3,0	3,0	3,1	2,9	2,8	2,6	2,6	2,9	1,8	1,9	0,8	0,8	1,4	1,1	1,6	-0,2	0,3	0,2	0,4	0,7
PRINCIPALES CIUDADES																													
TOTAL	1,5	2,6	2,8	2,2	0,2	1,6	1,5	1,6	1,9	0,6	0,2	0,7	1,5	1,0	0,5	0,9	1,6	1,1	2,1	1,1	1,1	1,8	1,2	0,7	-0,3	-1,1	-0,9	0,2	0,7
Extractiva 1/	6,6	5,5	5,1	5,9	4,8	4,4	3,8	2,5	5,2	3,1	2,1	1,0	1,5	2,0	1,4	1,4	4,2	1,5	3,2	2,9	-1,4	0,9	-3,6	-2,6	-1,6	-4,2	-5,3	-0,2	-0,6
Industria manufacturera	-3,1	-1,2	0,3	-2,8	-6,0	-4,8	-3,7	-2,1	-3,2	-4,7	-4,1	-3,8	-2,3	-3,3	-5,6	-3,2	-3,4	-2,1	2,2	-2,0	1,4	1,2	2,1	-1,4	-5,1	-5,1	-3,7	-1,6	1,3
Comercio	1,6	1,4	1,5	1,8	0,6	-0,2	-1,0	-0,9	0,4	-0,5	0,7	0,2	0,5	0,5	0,6	-0,5	-0,3	-0,3	-0,3	-0,9	-2,0	-2,0	-2,7	-1,3	-2,2	-1,7	-1,5	-1,6	-1,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,6	2,7	1,8	1,3	-0,3	0,8	2,0	3,2	3,0	2,9	1,8	1,1	1,0	0,3	1,0	0,9	1,4	1,1	0,6	0,5	1,4	2,0	2,6	1,9	2,6	3,6	3,9	5,4	4,5
Servicios 2/	2,2	4,5	4,2	4,1	2,2	5,8	5,0	4,5	4,3	2,9	1,2	3,7	4,4	3,6	3,7	3,9	4,7	3,7	3,0	3,5	3,7	4,9	5,1	4,5	3,4	1,5	1,6	0,9	0,9

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

7. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2014 - AGOSTO 2016

(Base: octubre 2010 = 100)

AÑO	MES	ÍNDICE				VARIACIÓN MENSUAL 1/				VARIACIÓN ACUMULADA 2/				VARIACIÓN ANUAL 3/			
		TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS
2014	A	116,3	104,2	122,0	122,2	-0,9	-1,0	-0,8	-0,9	-0,8	-4,2	-1,2	1,3	2,5	-1,7	3,9	4,6
	S	117,0	105,0	123,0	122,6	0,6	0,8	0,8	0,4	-0,2	-3,4	-0,3	1,7	3,4	-1,3	4,2	6,0
	O	118,7	105,9	122,6	125,7	1,4	0,8	-0,3	2,5	1,2	-2,6	-0,7	4,2	2,7	-1,2	2,9	4,9
	N	119,5	106,5	122,5	126,9	0,7	0,6	0,0	1,0	1,9	-2,0	-0,7	5,3	2,6	-1,5	1,8	5,3
	D	120,6	107,0	125,2	127,8	0,9	0,4	2,2	0,7	2,8	-1,6	1,5	6,0	2,8	-1,6	1,5	6,0
2015	E	115,8	103,6	126,1	120,0	-3,9	-3,2	0,7	-6,1	-3,9	-3,2	0,7	-6,1	2,0	-1,4	1,8	4,2
	F	114,5	104,3	124,0	117,6	-1,1	0,7	-1,6	-2,0	-5,0	-2,5	-0,9	-8,0	2,0	-1,1	1,8	4,0
	M	115,4	104,2	123,9	119,6	0,8	-0,1	-0,1	1,7	-4,3	-2,7	-1,1	-6,5	2,1	-1,1	1,1	4,6
	A	117,4	103,7	124,0	124,0	1,8	-0,4	0,1	3,7	-2,6	-3,1	-0,9	-3,0	1,6	-1,2	1,3	3,3
	M	118,5	103,8	124,3	126,0	0,9	0,1	0,2	1,6	-1,7	-3,0	-0,7	-1,4	1,9	-1,4	2,3	3,7
	J	119,0	103,2	124,3	127,5	0,4	-0,6	0,0	1,1	-1,3	-3,6	-0,7	-0,3	1,4	-2,4	1,8	3,4
	J	118,4	102,9	123,7	126,7	-0,5	-0,2	-0,5	-0,6	-1,8	-3,8	-1,2	-0,9	0,9	-2,2	0,6	2,8
	A	117,9	101,9	123,9	126,2	-0,5	-1,1	0,2	-0,4	-2,3	-4,8	-1,0	-1,3	1,3	-2,2	1,6	3,3
	S	117,8	102,8	124,4	125,2	-0,1	0,9	0,4	-0,7	-2,3	-4,0	-0,7	-2,0	0,7	-2,2	1,1	2,1
	O	119,8	103,1	123,8	129,3	1,7	0,3	-0,4	3,2	-0,7	-3,7	-1,1	1,1	0,9	-2,7	1,0	2,9
	N	120,0	103,9	124,6	128,8	0,2	0,8	0,6	-0,3	-0,5	-2,9	-0,5	0,8	0,4	-2,5	1,7	1,5
	D	120,4	104,3	126,0	129,0	0,4	0,3	1,1	0,1	-0,1	-2,6	0,7	0,9	-0,1	-2,6	0,7	0,9
2016	E	116,5	101,2	127,1	122,5	-3,3	-3,0	0,9	-5,1	-3,3	-3,0	0,9	-5,1	0,6	-2,4	0,8	2,1
	F	115,1	101,7	124,7	120,2	-1,2	0,6	-1,9	-1,9	-4,4	-2,4	-1,0	-6,8	0,5	-2,5	0,6	2,3
	M	116,2	102,2	125,8	121,8	1,0	0,4	0,9	1,3	-3,5	-2,0	-0,1	-5,6	0,7	-1,9	1,6	1,9
	A	117,5	102,2	125,0	124,8	1,1	0,0	-0,7	2,5	-2,4	-2,0	-0,8	-3,3	0,1	-1,5	0,8	0,6
	M	118,6	101,3	125,3	127,5	0,9	-0,9	0,3	2,2	-1,5	-2,9	-0,5	-1,2	0,1	-2,5	0,8	1,2
	J	119,4	101,4	125,9	128,9	0,7	0,1	0,5	1,1	-0,8	-2,8	-0,1	-0,1	0,4	-1,8	1,3	1,1
	J	119,3	101,0	125,2	129,2	-0,1	-0,3	-0,6	0,2	-0,9	-3,1	-0,6	0,1	0,7	-1,9	1,2	1,9
	A	119,2	101,2	124,7	129,0	-0,1	0,2	-0,4	-0,2	-1,0	-2,9	-1,1	-0,1	1,1	-0,6	0,6	2,2

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Variación porcentual respecto al mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

8. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2014 - AGOSTO 2016
(Base: octubre 2010 = 100)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014					2015												2016							
	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A
T O T A L	116,3	117,0	118,7	119,5	120,6	115,8	114,5	115,4	117,4	118,5	119,0	118,4	117,9	117,8	119,8	120,0	120,4	116,5	115,1	116,2	117,5	118,6	119,4	119,3	119,2
INDUSTRIA MANUFACTURERA	104,2	105,0	105,9	106,5	107,0	103,6	104,3	104,2	103,7	103,8	103,2	102,9	101,9	102,8	103,1	103,9	104,3	101,2	101,7	102,2	102,2	101,3	101,4	101,0	101,2
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	118,9	121,6	123,5	124,2	123,5	117,1	116,8	115,7	116,5	117,8	117,4	118,1	117,0	119,7	120,6	123,1	123,5	119,0	119,6	118,5	119,7	119,2	119,9	119,0	123,0
Textiles, confecciones e industria de cuero	78,7	78,3	78,3	78,8	78,7	75,6	77,5	77,2	77,6	78,0	78,0	77,4	75,8	75,3	75,2	75,4	76,1	72,9	73,8	73,9	73,0	73,4	73,2	72,8	71,8
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	112,0	113,5	114,0	114,2	115,4	112,5	112,8	114,5	112,9	113,2	112,0	112,0	111,8	116,6	117,6	118,5	117,0	116,3	119,5	120,1	119,8	114,1	112,5	112,7	112,1
Fabricación de sustancias químicas	115,0	115,2	116,4	116,7	117,4	115,3	115,6	116,7	115,6	115,3	114,5	114,3	114,4	114,8	115,0	115,5	115,8	113,0	113,4	115,2	114,6	114,8	116,5	116,3	116,0
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	124,0	125,3	125,9	126,2	126,6	125,1	125,5	126,7	126,3	125,8	125,6	125,8	124,9	124,2	124,7	124,9	125,5	122,7	121,0	121,7	120,6	118,4	117,6	117,3	115,2
Fabricación de maquinaria y equipo	112,5	114,2	115,9	117,8	120,7	117,3	117,9	115,3	112,4	110,6	108,5	107,2	104,8	105,5	105,8	106,5	107,2	103,8	103,5	104,9	107,1	104,6	103,8	103,9	104,0
COMERCIO	122,0	123,0	122,6	122,5	125,2	126,1	124,0	123,9	124,0	124,3	124,3	123,7	123,9	124,4	123,8	124,6	126,0	127,1	124,7	125,8	125,0	125,3	125,9	125,2	124,7
Comercio al por mayor	115,6	115,1	115,0	114,8	115,7	113,9	113,1	113,1	113,7	113,9	114,2	114,8	115,2	115,6	115,7	115,4	116,1	113,6	113,5	113,8	114,7	114,7	115,3	116,3	115,4
Comercio al por menor	124,8	126,5	125,9	126,0	129,4	131,6	129,0	128,7	128,7	129,0	128,8	127,7	127,8	128,3	127,5	128,7	130,4	133,2	129,8	131,3	129,6	130,1	130,7	129,2	128,9
SERVICIOS	122,2	122,6	125,7	126,9	127,8	120,0	117,6	119,6	124,0	126,0	127,5	126,7	126,2	125,2	129,3	128,8	129,0	122,5	120,2	121,8	124,8	127,5	128,9	129,2	129,0
Restaurantes y hoteles	134,6	135,0	136,0	136,9	139,9	136,8	134,9	139,4	137,8	137,3	138,9	138,4	138,0	138,3	138,1	136,7	138,3	138,8	136,6	135,6	136,9	137,3	141,2	142,6	144,6
Establecimientos financieros	127,5	128,4	129,6	129,8	130,1	129,3	129,1	130,1	130,1	130,0	131,2	131,4	131,3	131,4	131,9	132,0	131,1	130,5	130,6	130,3	129,8	130,1	130,0	130,5	132,2
Seguros	123,1	123,7	123,8	124,4	125,7	125,5	125,7	124,7	125,5	125,9	127,1	127,3	127,9	127,8	128,7	129,1	130,4	130,7	129,1	128,5	127,7	126,8	126,5	127,9	127,7
Bienes inmuebles, servicios a empresas y dotación de personal	122,2	122,4	123,0	125,0	128,9	124,7	123,3	123,6	122,7	122,5	123,4	122,9	123,9	123,7	125,1	125,8	127,4	123,3	121,7	122,1	121,5	123,0	123,6	124,1	123,5
Servicios de saneamiento y sociales	119,8	120,4	127,8	129,2	127,5	110,2	104,8	108,5	122,1	128,0	130,4	129,0	126,5	124,2	134,4	132,6	131,5	117,0	112,7	116,9	126,1	132,1	134,4	134,0	132,8
Servicios de diversión y esparcimiento	111,8	111,5	110,6	111,1	110,6	109,9	112,8	113,8	113,0	113,4	114,9	114,8	115,8	115,9	113,9	114,3	115,3	114,9	114,4	115,8	114,3	115,2	116,8	117,2	117,3
Servicios personales	92,2	91,5	92,9	93,6	95,2	93,3	93,1	94,1	93,8	92,8	85,7	78,4	76,4	71,6	74,4	74,8	75,5	73,4	71,8	72,9	71,7	71,6	70,6	70,0	69,2

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

9. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES
 POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2016
 (Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	CATEGORÍA OCUPACIONAL		TOTAL
	EMPLEADOS	OBREROS	
TOTAL	-0,2	0,0	-0,1
INDUSTRIA MANUFACTURERA	0,2	0,2	0,2
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	0,5	5,8	3,3
Textiles, confecciones e industria de cuero	1,6	-2,9	-1,4
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	-0,6	-0,4	-0,5
Fabricación de sustancias químicas	-0,2	-0,4	-0,3
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	-1,0	-2,3	-1,8
Fabricación de maquinaria y equipo	-0,1	0,3	0,1
COMERCIO	-0,3	-1,2	-0,4
Comercio al por mayor	-0,7	-1,8	-0,8
Comercio al por menor	-0,2	-0,4	-0,2
SERVICIOS	-0,2	0,0	-0,2
Restaurantes y hoteles	1,5	1,0	1,5
Establecimientos financieros	1,3	0,5	1,2
Seguros	-0,1	0,0	-0,1
Bienes inmuebles, servicios a empresas, dotación de personal	-0,5	-0,6	-0,5
Servicios de saneamiento y sociales	-1,0	0,2	-0,9
Servicios de diversión y esparcimiento	0,1	-0,1	0,1
Servicios personales	-1,2	-2,8	-1,2

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

10. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2016
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS EMPRESAS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES	VARIACIÓN		
			MENSUAL 1/	ACUMULADA 2/	ANUAL 3/
TOTAL	100,0	100,0	-0,1	-1,0	1,1
INDUSTRIA MANUFACTURERA	33,6	27,0	0,2	-2,9	-0,6
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	5,5	6,4	3,3	-0,4	5,1
Textiles, confecciones e industria de cuero	7,2	6,1	-1,4	-5,7	-5,3
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	3,6	2,6	-0,5	-4,1	0,3
Fabricación de sustancias químicas	8,3	6,1	-0,3	0,2	1,4
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	3,0	2,5	-1,8	-8,2	-7,8
Fabricación de maquinaria y equipo	6,1	3,4	0,1	-3,0	-0,8
COMERCIO	20,4	20,3	-0,4	-1,1	0,6
Comercio al por mayor	11,0	6,0	-0,8	-0,7	0,1
Comercio al por menor	9,4	14,4	-0,2	-1,2	0,8
SERVICIOS	46,0	52,6	-0,2	-0,1	2,2
Restaurantes y hoteles	5,3	5,1	1,5	4,6	4,8
Establecimientos financieros	3,1	7,8	1,2	0,8	0,6
Seguros	1,7	2,1	-0,1	-2,0	-0,1
Bienes inmuebles, servicios a empresas y dotación de personal	13,3	15,0	-0,5	-3,0	-0,3
Servicios de saneamiento y sociales	17,8	19,4	-0,9	1,0	5,0
Servicios de diversión y esparcimiento	4,1	3,0	0,1	1,8	1,3
Servicios personales	0,7	0,4	-1,2	-8,4	-9,4

1/ Variación porcentual respecto del mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto de diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto del mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

11. LIMA METROPOLITANA: DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, AGOSTO 2016
(Porcentaje)

TAMAÑO DE EMPRESA	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EMPRESAS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES	VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO (AGO. 2016 / JUL. 2016)
TOTAL	100,0	100,0	-0,1
100 - 149	27,9	6,5	-3,3
150 - 199	16,6	6,1	4,7
200 - 299	17,4	8,5	-1,5
300 - 499	15,4	12,1	-0,8
500 a más	22,6	66,8	0,1

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

12. MARCO MUESTRAL: DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN PRINCIPALES CIUDADES, MARZO DE 2009
(Porcentaje)

PRINCIPALES CIUDADES	ACTIVIDAD ECONÓMICA					TOTAL RELATIVO
	EXTRACTIVA 1/	INDUSTRIA	COMERCIO	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	SERVICIOS 2/	
Abancay	0,0	0,0	3,0	1,0	96,0	100,0
Arequipa	7,4	27,9	15,8	10,9	38,0	100,0
Ayacucho	0,0	1,8	9,5	5,6	83,1	100,0
Cajamarca	30,9	10,6	11,2	7,2	40,1	100,0
Cerro de Pasco	61,7	1,0	1,1	3,0	33,3	100,0
Chachapoyas	0,0	7,1	0,0	19,4	73,5	100,0
Chiclayo	6,5	34,3	19,3	5,7	34,1	100,0
Chimbote	5,6	55,7	8,0	5,7	25,0	100,0
Chincha	42,6	47,9	2,6	0,5	6,4	100,0
Cusco	0,0	4,9	17,4	10,2	67,5	100,0
Huancavelica	3,8	0,0	3,8	0,0	92,4	100,0
Huancayo	0,1	5,0	21,9	9,6	63,4	100,0
Huánuco	0,0	3,0	25,7	13,2	58,2	100,0
Huaraz	27,7	0,4	18,6	4,0	49,2	100,0
Ica	60,7	18,2	5,9	1,3	14,0	100,0
Iquitos	20,3	19,7	18,9	12,3	28,9	100,0
Moquegua	13,5	4,4	7,2	3,7	71,2	100,0
Paíta	6,7	79,9	2,2	6,2	4,9	100,0
Pisco	17,6	59,1	2,9	6,1	14,3	100,0
Piura	4,2	28,7	20,6	5,1	41,5	100,0
Pucallpa	14,0	37,9	18,4	5,7	24,0	100,0
Puerto Maldonado	6,2	22,6	9,9	16,7	44,7	100,0
Puno - Juliaca	2,0	10,2	14,7	7,4	65,7	100,0
Sullana	25,3	41,9	11,5	2,0	19,3	100,0
Tacna	1,4	17,5	11,9	16,9	52,2	100,0
Talara	50,2	7,2	3,3	16,7	22,5	100,0
Tarapoto	10,8	8,9	28,0	3,5	48,7	100,0
Trujillo	12,9	20,9	18,9	11,6	35,6	100,0
Tumbes	25,4	0,0	14,1	7,1	53,4	100,0

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2016
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCA Y	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-0,3	-0,1	-0,6	0,4	-1,1	-6,8	-2,0	0,4	-1,6	0,9	-5,6	6,9	-5,9	2,7	-2,4	-14,0
Extractiva 1/	2,9	-1,2	4,3	-	0,9	-	0,6	1,2	-	11,6	-31,7	4,5	-	-	-	-
Industria manufacturera	0,8	-0,1	3,5	-	-1,0	14,5	-13,9	-	0,0	-1,2	-5,4	16,0	-1,3	-	-2,8	-1,8
Comercio	-0,5	-0,6	-0,2	0,9	-0,7	1,3	-0,4	-1,1	-	-0,6	0,4	1,2	1,2	0,0	-2,1	-1,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,3	-0,5	0,4	-10,0	1,8	-3,6	0,5	-0,7	0,0	0,6	0,3	-1,7	0,6	-	0,9	0,7
Servicios 2/	-1,0	0,1	-5,3	0,6	-2,9	-9,9	-2,3	-0,6	-1,9	0,5	-3,2	-13,4	-9,5	2,9	-2,9	-22,5
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	-0,1	-0,1	-0,2	-0,5	1,2	0,5	-0,1	-4,4	-1,6	0,3	-3,4	-0,7	0,3	2,7	-1,4	-3,3
Extractiva 1/	-2,4	-2,1	-3,0	-	2,2	-	0,0	-5,3	-	0,0	-38,5	1,3	-	-	-	-
Industria manufacturera	-0,8	-0,8	-0,7	-	0,4	25,6	-0,8	-	0,0	-0,2	-1,5	1,9	-3,3	-	-3,4	-1,8
Comercio	-0,6	-1,0	0,5	0,9	0,3	1,3	0,4	-1,1	-	-0,4	1,2	3,0	1,5	0,0	-1,9	-2,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,0	-0,1	0,4	-10,0	3,7	-3,6	3,5	-0,7	0,0	2,9	2,4	-0,8	2,4	-	-1,4	-0,7
Servicios 2/	0,5	0,7	-0,5	-0,4	1,1	-1,2	-0,9	-6,6	-1,9	0,3	0,1	-5,5	-0,4	2,9	-0,8	-5,0
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-0,3	-0,2	-0,8	1,2	-1,8	-12,5	-2,9	1,4	-	1,0	-6,4	7,8	-8,9	-	-2,8	-23,3
Extractiva 1/	4,2	-0,1	4,9	-	0,9	-	0,6	1,3	-	12,0	-28,3	4,6	-	-	-	-
Industria manufacturera	1,2	0,2	4,0	-	-1,2	0,0	-24,1	-	-	-1,3	-5,8	16,3	-0,2	-	-1,1	-
Comercio	-0,4	-0,4	-0,6	-	-1,2	1,2	-0,8	-	-	-0,7	-0,3	-2,2	1,0	-	-2,2	-1,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,4	-0,6	0,3	-	1,0	-	-2,3	-	-	-1,0	-1,3	-3,8	-0,7	-	2,5	3,9
Servicios 2/	-1,7	-0,2	-7,2	1,2	-4,3	-14,4	-3,1	1,6	-	0,6	-4,9	-19,2	-13,4	-	-3,4	-32,7

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2016
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-3,1	4,1	-3,6	-35,4	-3,2	1,8	5,4	-1,0	-3,1	-14,3	12,7	-6,2	0,5	-2,0	-0,5	0,9
Extractiva 1/	0,5	10,7	-3,2	-1,0	-0,7	-11,5	1,9	4,7	-2,3	2,8	31,3	0,0	0,3	-0,5	-0,4	1,6
Industria manufacturera	-	1,2	-15,1	-11,4	-3,8	6,8	26,3	1,0	8,3	-0,8	18,8	-1,5	0,3	-0,3	0,7	-
Comercio	-1,0	0,2	-0,7	0,0	-6,4	-1,5	1,3	0,5	0,0	-0,5	0,1	-1,2	0,3	-0,4	0,0	3,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,6	0,8	-2,5	0,0	0,9	0,0	-0,1	2,4	-2,1	-3,6	-0,3	0,7	0,6	-1,7	-0,4	0,0
Servicios 2/	-5,1	-9,3	-0,6	-45,9	-1,9	-8,8	-5,3	-7,9	-5,7	-19,9	-0,3	-11,1	0,8	-3,7	-1,2	-0,6
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	-1,7	1,0	-2,1	-3,1	-0,9	0,9	-0,4	1,7	-1,2	-0,9	-0,9	-1,6	0,9	1,3	-0,3	2,7
Extractiva 1/	1,0	5,6	-10,7	-9,1	-0,7	0,0	-0,9	8,3	-	-	1,4	-	-0,4	-3,2	0,0	3,9
Industria manufacturera	-	0,0	-2,1	-11,4	-6,7	10,5	-2,5	2,2	16,1	0,0	-0,7	-0,6	0,0	-0,5	-4,2	-
Comercio	-1,7	0,7	-1,9	0,0	2,1	-1,7	1,0	0,9	0,0	-0,4	0,7	-0,7	0,3	0,7	3,3	3,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,6	1,7	-3,4	-	2,2	0,0	-2,6	1,0	-5,0	-3,9	-0,8	0,0	0,0	-1,7	-1,9	0,0
Servicios 2/	-2,1	-1,0	-1,4	-2,7	1,0	-1,0	-0,5	0,4	-2,7	-0,4	-3,6	-2,6	2,3	3,0	-0,5	2,2
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-4,2	4,5	-4,5	-46,1	-3,8	1,9	6,9	-3,2	-4,7	-19,5	16,2	-8,3	0,3	-6,1	-0,5	-1,3
Extractiva 1/	0,4	10,9	-2,8	0,0	-	-12,0	3,6	0,5	-2,3	2,8	35,8	0,0	0,4	0,5	-0,4	0,0
Industria manufacturera	-	1,3	-20,7	-	-3,6	6,7	27,9	0,4	2,4	-1,4	20,4	-1,9	0,5	0,0	1,3	-
Comercio	0,0	0,0	0,4	-	-12,4	-1,2	1,4	-0,2	-	-0,5	-0,2	-1,5	0,3	-1,9	-1,0	3,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	0,5	-2,0	0,0	0,1	0,0	1,1	3,0	2,8	-3,1	0,0	0,9	0,7	-	0,3	-
Servicios 2/	-7,4	-11,9	-0,1	-54,8	-5,1	-15,1	-6,8	-15,9	-7,9	-25,7	0,9	-15,2	-0,3	-11,5	-1,4	-3,6

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2016
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCA Y	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-2,3	-1,1	-5,8	6,8	-1,2	-9,8	-5,5	-2,5	-0,7	0,2	-8,3	16,6	-4,6	4,3	-0,3	-14,2
Extractiva 1/	-7,3	-3,5	-8,7	-	-2,9	-	-6,8	3,3	-	11,9	-32,3	23,7	-	-	-	-
Industria manufacturera	-5,4	-3,6	-10,3	-	-6,1	28,5	-17,7	-	0,0	-0,8	-5,6	17,4	-1,2	-	-13,9	-3,6
Comercio	-0,3	0,2	-1,9	-9,5	-1,2	-4,4	-1,6	2,2	-	-4,8	-2,9	-6,1	-0,7	-7,7	-2,7	-3,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,0	-1,8	1,7	12,5	11,4	-3,6	0,9	0,0	0,0	0,2	-0,9	-2,8	5,5	-	0,7	-7,3
Servicios 2/	-1,2	-0,2	-5,1	8,4	-1,0	-13,5	-5,8	-11,6	-0,9	1,1	-8,9	-7,5	-7,9	5,2	0,5	-21,4
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	-0,7	-0,9	0,3	12,3	2,6	0,3	-2,5	-7,9	-0,7	-7,6	-4,0	4,8	-2,1	4,3	-0,9	-1,7
Extractiva 1/	-2,6	-2,2	-4,0	-	-4,9	-	6,1	-7,7	-	-1,2	-36,4	37,1	-	-	-	-
Industria manufacturera	-5,6	-5,8	-4,6	-	-10,0	40,0	10,5	-	0,0	-2,9	-9,7	-1,2	-2,9	-	-10,8	-3,6
Comercio	1,7	2,7	-1,2	-9,5	3,4	1,3	-2,7	2,2	-	-8,3	0,7	1,6	-10,6	-7,7	1,1	0,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,1	-0,5	1,1	12,5	4,0	-3,6	-1,1	0,0	0,0	5,3	-2,3	3,4	13,7	-	-0,9	-5,2
Servicios 2/	-0,1	-0,7	2,4	18,4	7,3	-2,9	-5,4	-12,5	-0,9	-11,4	1,6	-3,2	-2,2	5,2	-0,8	-3,6
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-3,0	-1,2	-7,6	2,3	-2,3	-19,9	-6,8	-1,3	-	2,3	-9,9	18,0	-5,9	-	-0,2	-25,0
Extractiva 1/	-8,4	-5,0	-9,0	-	-2,9	-	-6,9	3,5	-	12,3	-32,3	23,2	-	-	-	-
Industria manufacturera	-5,3	-2,9	-11,0	-	-5,3	-	-34,4	-	-	-0,6	-5,1	17,8	-0,2	-	-18,6	-
Comercio	-1,4	-1,1	-2,3	-	-3,5	-13,3	-1,0	-	-	-3,0	-6,0	-18,7	6,0	-	-4,8	-9,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,4	-2,5	2,1	-	14,6	-	2,4	-	-	-3,2	0,3	-	-0,3	-	2,0	-8,7
Servicios 2/	-1,8	0,0	-8,2	2,3	-3,8	-20,7	-6,3	-10,8	-	5,1	-14,3	-11,8	-10,5	-	0,7	-31,0

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2016
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-6,1	-23,4	-13,6	-37,9	-15,8	6,6	-17,9	-4,2	2,7	-8,5	-5,0	-8,2	-3,5	-1,0	-0,8	-2,1
Extractiva 1/	2,5	-28,2	-19,2	-16,4	-11,0	21,3	-12,6	-19,1	4,0	8,5	-2,9	-16,5	-6,8	-2,6	-2,1	-3,2
Industria manufacturera	-	-28,2	-36,7	-4,9	-20,9	8,5	-34,2	-7,4	-36,1	4,7	-7,6	-2,0	9,0	9,9	-6,8	-
Comercio	-2,5	-3,0	-4,2	-10,9	-2,5	-0,7	-3,8	1,7	90,1	4,6	0,2	-3,3	24,8	-0,9	-2,3	-2,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-4,5	2,0	-11,0	2,6	-5,8	-3,5	-3,4	14,8	5,5	0,1	-3,0	-0,4	-0,8	7,6	-1,7	-0,6
Servicios 2/	-9,9	-10,1	-5,6	-47,2	14,0	-21,1	-11,4	-7,0	-6,8	-13,2	-8,3	-13,2	-9,8	-2,8	3,7	-1,2
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	-0,3	-2,8	3,5	-5,0	-4,0	-3,3	-2,5	2,4	9,7	18,1	-1,8	-5,7	-0,4	3,0	3,9	0,1
Extractiva 1/	1,0	-0,1	-21,8	-28,6	-11,0	3,1	-16,9	-15,7	-	-	29,3	-	-10,4	-2,0	6,5	-5,3
Industria manufacturera	-	-5,7	-11,1	-4,9	-6,1	1,1	-7,1	-0,1	-	6,6	0,1	-2,6	-0,7	15,4	-0,8	-
Comercio	3,3	-1,0	-0,4	-10,9	3,9	0,4	-3,6	3,0	90,1	-1,4	-1,8	-7,4	-6,5	-4,4	-2,8	-0,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-4,5	2,6	0,4	-	-0,8	-0,9	0,1	10,7	-3,9	1,4	-21,6	-10,3	6,1	7,6	-4,6	-0,6
Servicios 2/	-1,6	-5,6	14,2	-1,3	-5,3	-10,8	0,1	8,3	-7,8	33,8	-9,8	-4,6	8,0	6,6	12,0	5,4
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-11,0	-25,2	-21,5	-48,1	-18,4	8,0	-20,7	-9,6	-5,1	-18,8	-5,9	-9,6	-4,7	-5,6	-1,9	-4,8
Extractiva 1/	2,8	-28,8	-18,5	-14,7	-	22,4	-6,1	-23,0	4,0	8,5	-7,3	-16,5	-6,2	-3,0	-2,4	-2,1
Industria manufacturera	-	-28,8	-44,8	-	-21,8	8,7	-35,0	-10,9	-34,4	3,4	-8,1	-1,7	18,7	0,9	-7,5	-
Comercio	-10,0	-3,7	-7,4	-	-7,2	-2,2	-3,8	-0,8	-	8,0	1,2	0,0	113,4	4,2	-2,2	-5,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	1,9	-17,0	2,6	-8,7	-12,9	-5,2	17,2	24,7	-2,7	20,9	2,0	-1,6	-	-0,5	-
Servicios 2/	-18,2	-11,8	-16,9	-56,0	46,0	-28,6	-14,8	-23,6	-7,0	-26,5	-8,2	-17,9	-21,4	-13,2	1,3	-6,8

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2016
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	0,5	0,5	0,7	7,2	2,6	0,3	-7,1	-2,2	-4,3	3,0	-1,5	15,2	-0,3	11,5	2,7	0,7
Extractiva 1/	-1,8	-5,1	-0,6	-	-1,5	-	-10,0	5,7	-	9,7	5,9	1,0	-	-	-	-
Industria manufacturera	-1,0	-1,7	1,3	-	-5,4	47,7	-25,3	-	0,0	9,5	2,9	41,6	-2,2	-	-15,8	12,5
Comercio	1,9	2,9	-1,1	-9,6	-0,8	0,0	-5,0	-4,1	-	-4,2	-0,5	-2,8	0,6	-16,1	-1,0	-2,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,1	1,3	4,5	38,5	20,3	-5,0	-2,4	-1,9	-7,7	-3,3	1,6	-1,7	6,0	-	-1,3	-9,3
Servicios 2/	0,7	0,7	0,9	8,6	6,3	-1,6	-4,6	-14,0	-4,0	3,4	-8,1	5,1	-1,7	13,8	5,0	3,9
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	-0,2	-0,5	0,8	12,5	4,5	3,8	-2,6	-11,5	-4,3	-9,1	3,0	8,1	-2,3	11,5	-2,8	0,9
Extractiva 1/	-1,1	-3,9	6,7	-	-27,9	-	-5,4	-14,3	-	0,0	70,9	28,1	-	-	-	-
Industria manufacturera	-5,6	-5,8	-4,8	-	-8,1	60,9	0,1	-	0,0	-8,5	-2,8	0,0	-8,0	-	-14,1	12,5
Comercio	5,1	7,4	-1,6	-9,6	5,4	-3,7	-10,5	-4,1	-	-8,9	3,3	8,3	-11,9	-16,1	-0,7	-1,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,9	4,1	2,9	38,5	9,1	-5,0	-1,3	-1,9	-7,7	-2,8	2,4	7,0	13,9	-	6,4	-6,7
Servicios 2/	-1,7	-2,6	2,2	17,9	8,6	3,1	-0,7	-15,8	-4,0	-11,4	-4,2	1,9	-1,8	13,8	-4,3	2,9
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	0,9	0,9	0,6	0,7	2,0	-3,4	-9,1	-0,4	-	6,4	-3,2	16,0	0,8	-	4,8	0,5
Extractiva 1/	-1,9	-6,5	-1,1	-	-1,0	-	-10,1	6,0	-	9,9	-14,4	0,1	-	-	-	-
Industria manufacturera	0,2	-0,5	2,1	-	-4,8	-	-40,6	-	-	11,0	3,5	42,6	0,7	-	-18,1	-
Comercio	0,3	0,6	-0,8	-	-3,8	8,0	-2,1	-	-	-1,9	-3,8	-20,0	9,2	-	-1,2	-4,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,1	-0,2	5,5	-	25,5	-	-3,6	-	-	-3,7	1,4	-	0,4	-	-4,4	-11,3
Servicios 2/	1,8	2,2	0,0	0,7	5,4	-5,1	-7,1	-13,0	-	8,2	-10,8	6,7	-1,8	-	7,5	7,0

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2016
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-4,1	3,9	-19,3	3,3	-16,6	7,2	-2,7	0,5	3,1	8,4	-5,3	-7,1	-9,8	0,2	4,4	-0,7
Extractiva 1/	9,3	4,5	-49,0	-19,2	-9,8	-2,5	-12,7	-20,0	5,1	13,5	-0,1	1,3	-20,5	2,1	7,3	-3,5
Industria manufacturera	-	11,1	-37,1	-8,7	-22,1	12,4	-0,5	-5,5	-22,0	7,2	-13,6	-2,3	10,1	11,8	3,5	-
Comercio	-1,0	-2,0	-6,6	-21,2	-9,9	0,8	-1,0	0,3	107,0	6,4	0,1	-4,7	32,4	0,0	-0,9	-1,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4,3	7,4	-8,8	23,1	-1,4	3,0	0,9	22,3	-12,2	-0,6	9,5	0,0	-2,5	7,3	2,3	-7,9
Servicios 2/	-8,8	-0,1	-8,4	7,6	19,5	-8,0	-7,4	10,0	-6,8	10,7	-7,3	-11,1	-7,4	-2,1	7,1	3,5
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	-0,1	1,5	0,7	-7,2	-9,7	3,3	-2,2	1,5	14,9	18,4	-3,7	-4,7	1,5	2,1	3,0	-4,2
Extractiva 1/	4,1	29,4	-20,5	-23,1	-9,8	-13,2	-27,4	-19,6	-	-	35,9	-	-5,8	-3,7	15,1	-4,8
Industria manufacturera	-	-16,5	-21,2	-8,7	-26,8	13,5	-5,8	2,5	-2,7	6,6	0,8	2,2	2,5	18,0	-0,7	-
Comercio	3,3	-7,5	-4,3	-21,2	1,1	1,3	-1,4	0,8	107,0	-0,8	-8,6	-8,6	5,1	-6,2	-1,1	-7,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4,3	2,6	8,6	-	-2,5	4,8	5,5	4,5	-10,3	2,2	-14,9	-10,6	-12,2	7,3	0,8	-7,9
Servicios 2/	-2,7	-3,7	12,3	0,6	1,0	2,3	-0,2	8,8	-6,1	33,8	-12,6	-3,1	6,0	6,0	5,9	-0,3
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-8,5	4,3	-28,1	4,9	-18,3	7,7	-2,7	-0,1	-7,6	3,7	-5,9	-8,4	-13,5	-2,1	4,7	3,1
Extractiva 1/	10,2	3,9	-49,6	-18,7	-	-1,9	2,9	-20,4	5,1	13,5	-4,9	1,3	-22,3	4,8	7,1	-2,8
Industria manufacturera	-	12,5	-43,3	-	-21,9	12,4	-0,1	-9,2	-25,7	7,8	-14,4	-4,1	17,2	1,8	3,8	-
Comercio	-6,1	0,4	-8,7	-	-16,9	0,0	-0,8	-0,8	-	10,4	4,5	-1,9	92,5	9,1	-0,8	4,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	9,6	-17,0	23,1	-0,9	-3,6	-1,4	32,5	-12,6	-6,0	44,4	2,7	-1,3	-	2,9	-
Servicios 2/	-16,3	1,1	-20,1	8,6	49,4	-16,1	-9,8	12,2	-8,2	1,9	-5,0	-15,5	-17,0	-11,4	7,0	8,8

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2016
(Base: octubre 2010 = 100)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCA Y	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	112,8	115,0	105,7	131,5	124,6	111,0	82,1	77,1	100,8	108,3	93,2	85,4	119,4	90,7	116,1	121,9
Extractiva 1/	102,4	97,5	104,0	-	196,4	-	54,1	79,7	-	161,7	159,7	101,5	-	-	-	-
Industria manufacturera	95,6	100,9	81,5	-	103,5	263,2	43,0	-	72,7	99,2	74,2	71,2	101,7	-	79,7	87,6
Comercio	118,9	119,9	116,1	89,0	117,8	141,3	117,9	125,6	-	102,7	112,7	95,5	134,9	89,3	107,9	114,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	115,1	113,5	120,3	180,0	146,4	128,5	105,9	62,4	115,7	102,1	79,1	124,8	123,6	-	127,7	119,9
Servicios 2/	121,3	121,7	119,8	137,1	125,5	101,2	100,9	72,4	103,2	107,7	114,9	100,2	115,4	95,7	117,8	130,8
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	109,0	108,0	113,2	126,1	118,3	125,9	114,3	71,8	100,8	90,1	114,9	146,9	110,4	124,7	107,6	153,1
Extractiva 1/	99,3	94,8	110,8	-	115,6	-	101,8	75,0	-	204,9	161,2	395,2	-	-	-	-
Industria manufacturera	94,8	95,1	92,6	-	83,4	286,7	103,2	-	72,7	82,6	76,0	103,2	71,5	-	80,4	87,6
Comercio	111,4	114,1	103,6	89,0	114,1	125,9	103,9	125,6	-	86,6	108,1	119,3	102,3	89,3	90,9	118,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	108,5	106,7	113,3	180,0	111,6	128,5	124,9	68,2	115,7	90,9	142,1	122,9	125,1	-	119,5	120,5
Servicios 2/	113,4	110,9	124,1	133,5	142,3	116,1	117,1	65,9	103,2	89,1	114,3	103,7	112,4	134,1	118,5	196,4
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	114,3	118,9	102,8	118,8	127,4	93,8	71,2	78,2	-	113,8	85,8	80,5	125,3	-	118,2	86,2
Extractiva 1/	102,7	100,8	102,9	-	198,3	-	53,6	79,8	-	157,5	137,4	94,0	-	-	-	-
Industria manufacturera	95,6	102,7	80,3	-	108,1	98,4	26,7	-	-	100,0	74,1	70,9	124,1	-	72,0	-
Comercio	124,8	124,5	128,1	-	124,5	110,9	133,1	-	-	114,2	129,3	66,3	170,9	-	120,0	110,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	120,0	118,4	125,1	-	173,4	-	92,4	-	-	116,7	59,3	-	122,1	-	130,4	124,7
Servicios 2/	125,4	127,9	115,8	118,8	117,9	89,4	90,5	71,4	-	113,8	102,9	98,7	116,4	-	115,0	88,5

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2016
(Base: octubre 2010 = 100)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	97,5	92,8	80,9	101,9	78,3	98,3	103,4	86,0	84,8	143,7	143,5	105,1	73,3	129,3	124,6	106,4
Extractiva 1/	56,0	107,8	37,6	85,1	77,4	87,8	67,5	50,6	86,5	207,6	143,4	77,6	68,0	125,8	125,7	119,7
Industria manufacturera	-	50,2	60,3	152,2	66,9	101,0	48,3	84,0	43,4	99,7	141,9	67,0	69,6	89,5	99,2	-
Comercio	106,9	102,6	110,4	69,3	143,1	115,8	128,3	97,8	156,5	174,6	126,9	144,6	142,1	139,0	110,0	107,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	140,9	168,2	89,6	177,8	148,1	57,1	134,9	122,1	77,9	125,5	156,5	122,9	67,5	158,8	128,3	110,6
Servicios 2/	118,0	103,4	100,3	90,5	118,8	101,9	133,4	85,1	96,6	143,9	149,5	105,6	77,3	129,8	149,9	95,4
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	133,8	98,7	97,1	121,7	135,7	76,2	110,8	87,7	106,1	177,8	109,1	108,2	104,8	132,4	116,3	101,4
Extractiva 1/	137,7	139,0	18,9	90,9	78,0	13,6	59,0	47,7	-	-	130,4	-	100,7	55,9	113,8	94,4
Industria manufacturera	-	128,4	82,0	152,2	153,6	105,7	78,1	80,2	480,0	91,2	152,4	55,4	71,1	106,3	109,4	-
Comercio	125,0	73,5	92,0	69,3	119,0	76,2	101,4	90,3	156,5	115,1	99,8	102,6	126,9	131,1	101,1	108,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	140,9	72,6	82,3	-	151,5	77,9	154,7	104,5	78,1	121,2	95,8	126,1	88,4	163,4	111,0	110,6
Servicios 2/	135,1	99,6	122,8	115,7	101,9	108,4	122,4	102,7	102,3	243,9	91,9	125,6	105,6	148,8	127,0	103,4
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	71,6	91,3	73,4	81,9	70,2	101,8	99,9	84,1	64,8	129,7	154,1	102,7	66,2	125,1	127,4	113,8
Extractiva 1/	54,4	105,8	38,7	84,5	-	109,6	81,9	49,7	73,2	207,6	142,6	97,4	65,0	212,4	127,2	147,8
Industria manufacturera	-	49,0	52,5	-	62,3	100,3	44,8	84,7	23,7	106,8	140,2	73,3	79,1	64,3	97,6	-
Comercio	73,2	124,7	135,6	-	177,3	170,7	145,3	109,6	-	266,0	154,0	208,9	202,4	130,7	113,4	90,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	291,0	93,8	103,9	143,7	43,4	123,9	132,5	84,7	124,1	312,0	118,4	64,7	-	137,4	-
Servicios 2/	89,8	104,5	87,6	71,4	134,6	92,4	135,8	62,9	81,8	115,4	192,9	92,3	61,6	112,9	158,4	86,2

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, AGOSTO 2014 - AGOSTO 2016
(Base: octubre 2010 = 100)

AÑO	MES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMARCA	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO	HUARAZ	ICA
2014	A	115,7	118,1	108,0	87,6	83,4	101,5	102,5	99,4	79,4	114,0	78,1	110,1	110,3	103,2	86,2
	S	100,3	120,4	116,7	86,8	82,9	103,9	106,4	96,2	80,0	115,6	78,9	103,4	130,0	100,3	103,2
	O	103,9	121,0	118,1	89,2	82,8	105,6	108,9	95,1	81,8	121,8	77,4	113,1	130,7	103,7	112,1
	N	113,6	121,2	119,5	88,4	83,3	105,0	109,1	94,9	82,6	122,6	78,2	115,0	130,5	104,9	109,3
	D	114,4	121,7	120,3	88,1	84,3	102,6	111,1	94,1	78,1	124,2	79,5	114,0	129,1	105,4	117,9
	E	105,2	114,4	94,7	82,4	81,4	98,3	100,8	88,3	65,4	107,8	66,3	104,0	97,1	94,4	117,0
2015	F	77,9	114,2	93,1	79,4	77,7	97,2	98,7	85,1	64,2	108,2	69,4	94,8	98,0	80,9	109,0
	M	84,9	116,4	96,9	80,0	74,6	97,7	100,2	88,8	66,5	115,8	74,1	98,3	108,4	83,2	90,9
	A	88,3	122,8	117,0	84,6	78,7	97,2	104,1	99,0	67,5	122,9	81,4	107,3	122,9	94,7	84,8
	M	116,5	123,2	121,1	86,1	78,3	95,5	106,0	102,2	68,8	124,6	81,0	115,3	137,8	100,2	81,7
	J	122,3	123,7	120,5	87,5	77,6	103,1	107,0	101,3	71,2	121,3	81,0	117,4	139,5	102,9	86,8
	J	123,0	123,9	121,7	88,1	77,2	103,6	105,0	98,3	72,9	124,8	80,3	116,6	138,5	103,3	90,0
	A	122,6	121,5	110,7	88,3	78,9	105,2	105,2	94,6	74,1	119,8	81,4	113,0	121,1	101,7	89,3
	S	102,1	124,0	120,9	85,9	78,3	106,3	105,6	94,2	75,6	123,5	85,6	107,5	138,6	93,4	100,5
	O	120,4	125,2	121,0	85,7	79,0	105,8	107,5	96,4	75,7	120,1	83,8	116,9	139,5	102,8	119,7
	N	123,4	125,3	121,9	85,9	80,4	103,1	108,6	96,2	76,1	120,8	84,8	117,7	140,4	103,8	116,4
	D	123,1	126,1	123,0	86,8	79,1	101,5	108,1	101,6	73,3	125,2	87,0	116,5	142,1	103,8	121,1
	E	112,1	117,7	97,6	81,8	73,3	82,2	104,0	95,1	67,0	119,5	75,7	102,8	106,4	95,0	122,2
2016	F	76,3	116,1	90,1	78,2	70,9	82,7	100,8	86,7	69,8	119,1	76,8	96,2	107,7	83,7	107,8
	M	108,6	118,1	97,8	79,6	72,6	98,1	104,5	88,7	73,4	114,1	75,9	100,3	116,8	87,4	90,0
	A	113,1	122,2	119,9	81,6	73,4	99,2	105,2	95,2	75,1	121,2	83,2	106,9	139,0	98,1	87,3
	M	126,5	124,1	122,7	83,6	74,9	98,1	105,5	94,0	77,2	125,1	83,7	111,0	141,9	103,2	77,4
	J	130,2	125,0	123,9	83,6	76,2	99,2	105,7	95,9	78,3	126,4	86,2	119,4	143,1	103,2	81,2
	J	130,9	126,0	119,1	83,7	76,8	102,4	107,4	98,7	79,9	126,8	88,4	119,0	141,7	100,6	89,1
	A	131,5	124,6	111,0	82,1	77,1	100,8	108,3	93,2	85,4	119,4	90,7	116,1	121,9	97,5	92,8

Continúa...

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, AGOSTO 2014 - AGOSTO 2016

(Base: octubre 2010 = 100)

Conclusión.

AÑO	MES	IQUITOS	MOQUEG.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
2014	A	104,6	82,7	93,2	101,1	100,1	88,3	81,1	127,2	142,1	112,9	95,5	124,5	112,3	105,6
	S	104,3	132,3	97,3	99,6	105,5	89,4	79,9	135,6	146,9	113,8	94,1	127,8	113,3	109,2
	O	104,6	139,0	96,3	101,2	105,7	90,0	85,2	144,8	145,2	113,9	94,5	128,3	117,1	110,2
	N	104,5	140,8	94,8	96,3	114,1	90,5	83,4	149,3	172,0	109,7	94,1	128,8	118,9	110,3
	D	105,3	140,9	98,5	95,9	112,2	90,7	82,7	149,1	175,2	115,5	94,0	127,9	119,9	110,6
	E	102,4	72,5	91,4	90,8	94,8	84,5	69,6	110,1	167,9	101,9	92,2	117,9	113,6	100,8
	F	103,2	102,1	101,9	90,9	90,2	81,6	71,3	111,0	144,3	96,0	90,1	120,2	110,1	97,1
	M	103,4	114,8	106,9	90,3	88,7	82,2	73,9	118,4	147,3	111,9	88,1	118,5	112,0	100,8
	A	103,8	119,3	106,8	91,4	92,5	87,3	78,0	136,0	153,9	113,9	83,6	126,9	117,0	107,4
	M	103,0	160,2	107,5	87,2	94,4	86,6	78,7	153,3	144,6	114,5	82,9	129,0	119,4	112,8
2015	J	102,5	162,8	103,4	89,0	94,2	88,9	77,5	156,1	140,5	114,0	82,6	129,2	121,2	112,5
	J	101,0	163,5	95,4	89,5	99,7	89,3	81,4	154,2	145,3	113,2	82,5	130,2	120,7	111,9
	A	100,2	98,6	93,8	91,7	106,3	85,5	82,3	132,6	151,6	113,1	81,3	129,0	119,3	107,1
	S	96,4	161,7	91,9	91,3	118,8	88,1	82,7	147,8	148,3	113,6	76,8	127,3	119,6	108,1
	O	94,1	162,5	92,3	93,8	124,3	88,4	79,3	156,3	148,0	109,3	75,3	130,9	125,1	110,2
	N	93,9	162,6	88,5	94,0	125,0	89,8	79,9	158,3	145,4	113,3	76,0	131,2	126,4	109,3
	D	93,6	164,2	92,9	92,2	125,9	89,7	82,6	157,1	151,0	114,6	76,0	130,5	125,7	108,7
	E	89,6	82,3	89,4	85,4	99,1	82,0	75,7	112,9	146,6	100,3	76,9	122,3	120,1	96,4
	F	85,6	114,4	89,1	86,4	95,2	81,5	70,9	115,1	133,2	96,1	76,4	122,3	118,1	94,5
	M	87,1	125,5	86,4	87,8	90,1	81,2	76,0	125,7	131,3	104,7	75,3	125,5	120,8	101,6
2016	A	86,9	125,2	86,2	88,2	90,3	86,0	84,1	146,2	134,0	112,5	75,7	128,9	123,5	104,8
	M	84,9	157,8	83,6	90,2	90,1	87,5	85,1	162,5	135,1	111,3	74,3	131,9	125,9	106,0
	J	85,2	160,9	81,2	92,1	92,7	87,2	86,5	168,7	129,6	112,0	73,6	133,9	125,1	106,6
	J	83,9	157,6	80,9	96,6	98,1	86,8	87,5	167,6	127,4	112,0	73,0	131,9	125,2	105,4
	A	80,9	101,9	78,3	98,3	103,4	86,0	84,8	143,7	143,5	105,1	73,3	129,3	124,6	106,4

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

18. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, AGOSTO 2014 - AGOSTO 2016
(Porcentaje)

AÑO	MES	TASA DE ENTRADA 1/			TASA DE SALIDA 2/			TASA DE ROTACIÓN		
		PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES
2014	A	2,0	1,6	3,1	2,8	2,0	5,0	2,4	1,8	4,1
	S	3,0	2,1	6,0	1,9	1,6	3,0	2,5	1,8	4,5
	O	2,6	2,0	4,6	1,5	1,3	2,2	2,1	1,6	3,4
	N	2,3	1,9	3,5	1,5	1,2	2,4	1,9	1,6	3,0
	D	2,2	1,8	3,3	1,6	1,3	2,5	1,9	1,5	2,9
2015	E	1,2	1,0	1,7	6,6	5,3	10,1	3,9	3,1	5,9
	F	2,7	2,3	3,8	3,9	2,9	6,6	3,3	2,6	5,2
	M	3,4	2,7	5,4	2,5	1,7	4,9	2,9	2,2	5,2
	A	4,5	3,6	7,2	2,1	1,7	3,2	3,3	2,7	5,2
	M	2,7	2,1	4,4	1,9	1,6	2,9	2,3	1,9	3,6
	J	2,2	1,9	3,3	1,7	1,4	2,5	1,9	1,6	2,9
	J	1,9	1,5	3,3	1,9	1,6	2,9	1,9	1,5	3,1
	A	1,7	1,3	3,0	2,2	1,6	4,2	2,0	1,4	3,6
	S	3,3	2,4	5,9	2,4	2,1	3,4	2,8	2,2	4,6
	O	3,7	3,0	5,7	2,0	1,9	2,3	2,9	2,4	4,0
	N	1,7	1,4	2,5	1,5	1,2	2,4	1,6	1,3	2,4
	D	2,0	1,5	3,3	1,9	1,6	2,4	1,9	1,6	2,8
2016	E	1,3	1,0	2,1	6,3	5,0	9,8	3,8	3,0	5,9
	F	2,6	2,4	3,4	4,0	3,0	6,8	3,3	2,7	5,1
	M	3,6	3,1	5,3	2,6	1,7	5,3	3,1	2,4	5,3
	A	3,7	2,7	6,5	2,0	1,5	3,5	2,8	2,1	5,0
	M	2,6	2,2	3,7	2,0	1,6	3,1	2,3	1,9	3,4
	J	2,3	2,0	3,4	1,6	1,4	2,3	2,0	1,7	2,9
	J	2,1	1,5	4,0	1,7	1,5	2,4	1,9	1,5	3,2
	A	2,2	1,7	4,0	2,5	1,8	4,6	2,4	1,7	4,3

1/ Tasa de entrada: relación porcentual entre la cantidad de ingresos de trabajadores registrados durante el mes y la cantidad de ocupados a fin del mes anterior.

2/ Tasa de salida: relación porcentual entre la cantidad de reducción de trabajadores registrados durante el mes y la cantidad de ocupados a fin del mes anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ENCUESTA NACIONAL DE VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO (ENVME) FICHA TÉCNICA

1. Objetivos de la encuesta:

Conocer el comportamiento de la demanda de mano de obra del sector privado en empresas de 10 y más trabajadores, en todas las ramas de actividad económica (excepto construcción).

Determinar las causas que inciden en el aumento o disminución de trabajadores por ramas de actividad y categoría ocupacional (empleados y obreros).

2. Temas investigados:

- Volumen de la fuerza laboral en la empresa.
- Causas de aumento y de disminución en el volumen de la fuerza laboral entre los períodos de referencia.

3. Cobertura:

Lima Metropolitana y el área urbana de 29 Principales Ciudades del país: Arequipa, Trujillo, Chiclayo, Chimbote, Piura, Cusco, Iquitos, Cajamarca, Paita, Pisco, Tacna, Pucallpa, Ica, Huancayo, Puno-Juliaca, Chincha, Tarapoto, Huaraz, Sullana, Talara, Ayacucho, Huánuco, Cerro de Pasco, Huancavelica, Chachapoyas, Abancay, Puerto Maldonado, Moquegua y Tumbes.

4. Población objetivo:

Comprende las empresas de 10 y más trabajadores del sector privado de todas las ramas de actividad económica (excepto construcción), del área urbana de las Principales Ciudades del país.

5. Diseño de la muestra:

Marco muestral: Hasta el año 2009 se empleó el directorio de la Hoja Resumen de Planillas del MTPE de 2007 para seleccionar y actualizar las muestras de la Encuesta. En enero de 2010 el marco muestral se ha actualizado con el registro de empresas de la Planilla Electrónica marzo 2009 (última base disponible), del cual se ha tomado a todas las empresas con 10 y más trabajadores del sector privado.

Tipo de muestreo: La muestra es probabilística (muestreo aleatorio simple) para el grupo de empresas con 10 a 49 trabajadores de cada rama de actividad económica de las ciudades de Lima Metropolitana, Arequipa, Trujillo y Chiclayo. Las empresas con 50 y más trabajadores de estas ciudades son censadas. En las 26 ciudades restantes, se aplica un censo a todas las empresas de la población objetivo.

La selección de la muestra es sistemática. Las empresas son ordenadas en función del número de trabajadores por establecimiento, en forma ascendente; respeta el arranque aleatorio y el intervalo de selección.

Tamaño de la muestra: El tamaño de la muestra es 6 801 empresas de 10 y más trabajadores (2 738 empresas corresponden a Lima Metropolitana y 4 063 a las Principales Ciudades).

6. Periodicidad: mensual.

7. Formulario:

La encuesta recoge información a través de 2 tipos de formularios: F-1 y F-2.

- F-1, que es para todas las empresas, excepto las especiales de servicios y/o cooperativas de trabajadores.
- F-2, que es solo para las empresas especiales de servicios y/o cooperativas de trabajadores.

Nota: La muestra se actualizó en enero de 2010.

ENCUESTA MENSUAL DE EMPLEO EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN (EMESC) FICHA TÉCNICA

1. Objetivos de la encuesta:

- Conocer la tendencia de los cambios en el volumen de la demanda de mano de obra en el sector construcción, por categoría ocupacional (empleados y obreros).
- Conocer el comportamiento del sector a través de la elaboración de estadísticas referidas a tipo de obra, valor de la producción, capacidad de planta, maquinaria y equipo.

2. Temas investigados:

- Información por tipo de obra
- Volumen de la fuerza laboral en la empresa
- Valor de la producción
- Maquinaria y equipo
- Capacidad de planta

3. Cobertura:

La encuesta se realiza en Lima Metropolitana, constituida por 43 distritos en la provincia de Lima y 6 distritos en la Provincia Constitucional del Callao.

4. Población objetivo:

Comprende las empresas de 10 y más trabajadores del sector privado del sector construcción, de Lima Metropolitana.

5. Diseño de la muestra:

- **Marco muestral:** Se construye a nivel de empresas de Lima Metropolitana, basándose en el registro de la Planilla Electrónica que la SUNAT remite al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, del cual se toma como referencia aquellas con 10 y más trabajadores a nivel nacional del sector privado.
- **Tipo de muestreo:** La encuesta realiza un **censo**; es decir, estudia a todas las empresas con 10 y más trabajadores que conforman su marco muestral.
- **Tamaño poblacional:** Está conformada por 931 empresas.
- **Niveles de inferencia:** Lima Metropolitana.

6. Periodicidad: mensual.

GLOSARIO

1. **Variación mensual del empleo:** Mide la variación del número de trabajadores asalariados de un mes determinado respecto al mes anterior. La fórmula de cálculo es:

$$VM_t = \left(\frac{L_t}{L_{t-1}} - 1 \right) \times 100$$

Donde:

- VM_t : Variación mensual del empleo en el mes t
- L_t : Total de trabajadores en las empresas en el mes t
- L_{t-1} : Total de trabajadores en las empresas en el mes $t - 1$

2. **Variación acumulada del empleo:** Mide la variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.
3. **Variación anual del empleo:** Mide la variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.
4. **Variación promedio anual:** Mide la variación porcentual de un periodo respecto al mismo periodo del año anterior.
5. **Índice de empleo:** Permite observar cómo se comporta el empleo asalariado en las empresas de 10 y más trabajadores en el conjunto de sectores económicos en estudio, en un periodo de tiempo en relación con otro definido como base. La fórmula de cálculo es:

$$IE_t = IE_{t-1} \times \left(1 + \left(\frac{VM_t}{100} \right) \right)$$

Donde:

- IE_t : Índice de empleo del mes t
- VM_t : Variación del empleo del mes t (en porcentaje)

6. **Incidencia:** Es un coeficiente que calcula la contribución de cada sector económico sobre la variación anual del empleo en un ámbito geográfico determinado (Perú Urbano, Lima Metropolitana o Principales Ciudades). Se descompone en dos factores: la variación anual del empleo y el peso del sector en la muestra.

Matemáticamente, la contribución del sector x a la variación anual del empleo en la ciudad M se descompone en el peso del sector x sobre la muestra total y la variación porcentual anual del empleo en el sector x . La fórmula de cálculo es:

$$Incidencia_x = \frac{VE_x}{100} \times \frac{L_x}{L_{total}}$$

Donde:

- VE_x : Variación del empleo
- L_x : Número de empleados en el sector x
- L_{total} : Número total de empleados (todos los sectores)
- $\frac{L_x}{L_{total}}$: Peso del sector x sobre la muestra total

7. Tasa de entrada: Es el porcentaje de trabajadores que entran a un puesto de trabajo respecto al total de trabajadores del mes anterior.

$$TE_t = \frac{I_t}{T_{t-1}}$$

Donde:

TE_t : Tasa de entrada en el mes t

I_t : Número de trabajadores que entran a un puesto de trabajo en el mes t

T_{t-1} : Número total de trabajadores en el mes $t - 1$

8. Tasa de salida: Es el porcentaje de trabajadores que salen de un puesto de trabajo respecto al total de trabajadores del mes anterior.

$$TS_t = \frac{S_t}{T_{t-1}}$$

Donde:

TS_t : Tasa de salida en el mes t

S_t : Número de trabajadores que salen de un puesto de trabajo en el mes t

T_{t-1} : Número total de trabajadores en el mes $t - 1$

9. Rotación laboral o tasa de rotación: Es un indicador de movilidad laboral, que se calcula como el promedio simple de la tasa de entrada y la tasa de salida.

2016

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Dirección General de Promoción del Empleo

Av. Salaverry N° 655, Lima 11 - Perú

Teléfono: 630-6000

Página web: www.mintra.gob.pe

E-mail: iencarnacion@trabajo.gob.pe

